



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Tesina de grado:

***ENVEJECER FORMANDO PARTE DE UN GRUPO.
UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.***

Autora: CHACOMA ANA ROCIO

Directora: Lic. LUZ CLARA SILVIA

Comodoro Rivadavia, 2017

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco con todo mi corazón a mi mamá Angélica, como siempre se lo dije soy la persona que soy, gracias a su amor. Sin ella esto no sería posible, porque me dio la oportunidad de estudiar lo que me gusta, entender mi elección y acompañarme. En estos últimos tiempos sus palabras fueron muchas veces mi motor.

Gracias a mis hermanos Elías y Julieta, por ser mi sostén, por siempre darme palabras de aliento. A pesar de la distancia siempre los sentí cerca y eso fue fundamental para recorrer este camino.

No puedo dejar de agradecer a Marcia mi querida tía porque desde que llegue a la ciudad siempre estuvo para ayudarme y guiarme.

A mi papá Alejandro por estar presente estos últimos tiempos, sus palabras fueron un gran abrazo al corazón.

También quiero agradecer a quienes forman parte del grupo “Un Nuevo Comienzo” quienes dieron voz a este trabajo, adultos mayores que me mostraron lo hermoso de la vejez.

Mi agradecimiento más especial a mí querida profesora y directora Silvia, quien en tiempos difíciles me enseñó el poder de la fortaleza, un gracias enorme porque sin ella no hubiese sido posible llegar a este momento.

Por último quiero agradecer y dedicar esta tesina a mis cuatro viejitos Eliana, Florentino, Clyde y Oscar. Queridos abuelos dejaron en mí una huella imborrable acerca de lo que significa llegar a viejo, con las dificultades y fortalezas, crecí aprendiendo de sus valores y amando escucharlos siempre. Gracias porque de alguna manera inspiraron este trabajo.

INDICE

Presentación.....pág. 3

CAPÍTULO I “PERCEPCIONES HISTÓRICAS Y SOCIALES ¿QUÉ ES SER VIEJO?”

1.1 Aproximaciones conceptuales.....pág. 9

1.2 Recorrido histórico: de la ancianidad al concepto de adulto mayor.....pág. 10

1.3 Rasgos característicos e implicancias de la vejez.....pág. 13

1.4 Mitos, prejuicios y nuevas percepciones en torno a la vejez.....pág. 16

1.5 Momentos de transición y crisis en la vejez.....pág. 20

CAPÍTULO II “EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES QUE EFECTÚAN ACCIONES CON Y PARA LA VEJEZ”

2.1 Decisiones de estado, aproximación a la noción de Política Social.....pág. 26

2.2 Políticas sociales “con mayores”.....pág. 28

2.3 INSSJB-PAMI: su conformación como Política Social.....pág. 34

2.4 Programa Nacional de Promoción y Prevención Socio Comunitaria “Prevenir para seguir creciendo”.....pág. 37

2.5 Trabajo interinstitucional: rol protagónico de los Centros de Jubilados y Pensionados.....pág. 39

2.5.1 Centro del Jubilados y Pensionados Don Bosco y Zona de Influencia...pág. 42

CAPÍTULO III “DANDO VOZ AL GRUPO UN NUEVO COMIENZO”

3.1 Esquema de los ámbitos y la relación con el vínculo.....pág. 46

3.2 Concepto de grupo. Etimología de la palabra y sus líneas de significación.....pág. 47

3.3 Aproximaciones conceptuales ¿De qué hablamos cuando decimos grupo?...pág. 48

3.4 ¿Qué podemos observar en un grupo?.....pág. 52

3.5 Oportunidades que brinda el grupo.....pág. 56

3.6 Grupo “Un Nuevo Comienzo”.....pág. 59

CAPÍTULO IV “CONSTRUYENDO LA INTERVENCIÓN DESDE LA VOZ DEL OTRO”

4.1 Desentrañando la Intervención desde el Trabajo Social.....pág. 75

4.2 Aportes desde el Trabajo Social al trabajo con adultos mayores.....pág. 81

4.3 Un modo de intervención con la población de adultos mayores: abordaje grupal desde el Trabajo Social.....pág. 84

4.4 Propuesta de Intervención Social desde la mirada del Trabajo Social.....pág. 91

Conclusiones.....pág. 95

Bibliografía.....pág. 97

Anexos.....pág. 101

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación se propone profundizar sobre las implicancias que genera el formar parte de un grupo para los adultos mayores partícipes de un taller encuadrado en el Programa Nacional de Promoción y Prevención “Prevenir para seguir creciendo”, dependiente del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP-PAMI).

Indagar acerca del impacto que tiene para los adultos mayores en su cotidianidad, la participación en espacios grupales sociorecreativos, permitirá vislumbrar las oportunidades que brindan los grupos. Para ello, se propuso dar voz a los miembros de un grupo, que lleva adelante su tarea en el Centro de Jubilados y Pensionados Don Bosco y Zona de Influencia, ubicado en el barrio Don Bosco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde la tesista realizó las prácticas pre profesionales correspondientes a la cátedra Trabajo Social III durante el año 2013.

Explorar esta temática permitirá repensar los atravesamientos que puede tener el hecho de vivir más años, pues así como se alargan los años, se prolongan las experiencias de vida, las oportunidades y vínculos. De esta manera, los espacios grupales son en sí mismos una experiencia para sus protagonistas y a su vez, contienen oportunidades de distensión, creatividad y formación de vínculos significativos.

Se pone interés en el desarrollo de dicha temática, debido a que en los escenarios actuales se evidencia un cambio demográfico y social en cuanto al aumento en la población de adultos mayores. El cual forma parte de un proceso que se viene dando en las últimas décadas, tanto a nivel nacional, como mundial. Los datos del último Censo Nacional del año 2010, arrojaron que: *el número de adultos mayores asciende a 5.725.838, lo que se traduce en un 14,3 por ciento de la población general. Esto convierte a la Argentina en uno de los países más envejecidos de toda Latinoamérica y el Caribe.*¹

En este contexto, los avances en el conocimiento médico, los nuevos descubrimientos farmacológicos, adelantos tecnológicos, las políticas que reconocen al adulto mayor como sujeto de derecho, son factores que han contribuido al aumento de la

¹ Datos plasmados en el Plan Nacional de las Personas Mayores 2012-2016. Ver documento completo en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/plan-nacional-de-las-personas-mayores-2012-2016/>

esperanza de vida. En consecuencia, es notorio el incremento en el número de personas que sobrepasan los 70 y 80 años. Esto ha permitido pensar que la edad cronológica no constituye un impedimento para transitar la vejez, manteniendo una calidad de vida óptima.²

Es importante mencionar que dichos cambios sociales y demográficos, han tenido influencia en la población de adultos mayores y en la sociedad en general, trayendo consigo un incremento en las demandas de la población de adultos mayores. Por esta razón, comienzan a surgir interrogantes en cuanto a políticas sociales y prácticas actuales.

Entonces, es indispensable problematizar acerca de la vejez desde el Trabajo Social, pues ésta es una de las profesiones que cotidianamente se despliega en el ámbito de las demandas, problemáticas y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Por consiguiente, se entiende el compromiso y responsabilidad de la profesión por desarrollar conocimientos respecto a la intervención integral desde la interdisciplina, en donde pueda realizar aportes desde su perspectiva.

Al reconocer que en el contexto social actual, se tiende a valorar a las personas según su capacidad de producir y acumular capital, el grupo aprobado y a seguir es la juventud, estereotipada como sana, fuerte y productiva. De esta forma, se ha ubicado a la vejez en las antípodas de la productividad, asociándola a la enfermedad, incapacidad e improductividad. Esto puede explicar porque la población de adultos mayores diariamente padece situaciones de discriminación, segregación e indiferencia, siendo identificados erróneamente con aspectos asociados a la dependencia, fragilidad, inactividad, pasividad.

En consecuencia, las concepciones y creencias falsas, los temores y mitos se constituyen en limitaciones, transformándose ese estigma social en un límite para las oportunidades que el adulto mayor debe gozar.

El hecho de conocer desde el discurso de los adultos mayores sus motivaciones para participar en espacios grupales donde se reúnen con sus pares, permitirá derribar

² El Plan Nacional de las Personas Mayores 2012-2016 aporta los siguientes datos: *Más del 85 % de los adultos mayores están sanos para la edad que tienen. Aquí se debe tener en cuenta que la esperanza de vida es alta. Según las Proyecciones de Población 2010-2015 del Indec, la de los varones es 77.4 años y para las mujeres 82,3.* Estos datos permiten denotar que el porcentaje de personas de mayor edad en situación de dependencia, por condición física o mental, es mínimo cuando se compara con la población que se mantiene activa y relativamente saludable.

prejuicios y problematizar acerca de la diversidad de situaciones que atraviesan sus vidas cotidianas. Pues, reflexionar de manera crítica acerca de las percepciones generalistas y deterministas, puede permitir revisar prácticas sociales que responden a estos modos de pensar, lo que permitirá ampliar la mirada hacia los aspectos positivos de la vejez.

Actualmente se presenta una etapa de avance, valorización y mayor difusión de los Derechos Humanos de todas las personas, teniendo la población de adultos mayores legislaciones a nivel internacional, nacional y provincial. Argentina adhirió a diversos protocolos internacionales que velan por los derechos de la población añosa: el Plan de Acción Internacional de Viena (1982) y la Carta de San José de Costa Rica sobre los Derechos de las Personas Mayores (2012).

Un hecho reciente ha sido la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores³, dicho documento fue aprobado en el año 2015 por la Organización de Estados Americanos, con una marcada iniciativa de la Argentina. El mismo fue sancionado con fuerza de Ley 27.360 en el mes de mayo del presente año. Es decir que el país actualmente cuenta con un instrumento legislativo nacional que protege los derechos de la población de adultos mayores.

Los derechos protegidos son: *la igualdad y la no discriminación por razones de edad, el derecho a la vida y la dignidad en la vejez, el derecho a la independencia y la autonomía, el derecho a la participación y la integración comunitaria y el derecho a la seguridad y a una vida sin violencia*. Asimismo, se protege el *derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura y a la recreación, a la propiedad y a la vivienda*, entre otros. (OEA, 2015)

También es importante referir a la legislación en la provincia de Chubut, Ley I-Nº 193 (antes Ley 4332) de Promoción y Protección Integral de la Tercera Edad, en la cual se hace mención en el capítulo referido al Área Tiempo Libre, Turismo y Recreación, a la competencia del Estado Provincial en propiciar y promover la creación de espacios de recreación y el acceso a ellos, que permitan el desarrollo intelectual y físico de las personas mayores, a su vez contemplando sus situaciones económicas y socioculturales.

³Ver documento completo en página web: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

En los documentos legales referidos, se hace mención a la estimulación y promoción de espacios u organizaciones sociales que mejoren la cotidianidad de la persona mayor, tendiendo a acrecentar su empoderamiento y autorealización, principalmente reconociendo al adulto mayor como sujeto de derechos. Será elemental comprender la importancia de las medidas tomadas por el Estado, que contribuirán desde las políticas sociales, a transformar la vida de los sujetos hacia el bienestar integral.

Las decisiones de Estado estarán en concordancia con el enfoque del Envejecimiento Activo, presentado por la Asamblea de la Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud a través del Marco de Políticas sobre el Envejecimiento Activo (2002). Dicho enfoque se construye sobre la perspectiva del ciclo vital, que reconoce la influencia que tiene sobre el envejecimiento de los sujetos, las experiencias tempranas en la vida, el género y la cultura. Haciendo hincapié en la revalorización de las oportunidades y potencialidades, para así lograr un bienestar integral desde los aspectos: físico, psíquico y social. Teniendo como objeto, no sólo extender la esperanza de vida, sino que también la calidad de la misma. Acentuando en el disfrute de la autonomía, de los vínculos, de la participación en espacios comunitarios y en la posibilidad de acceso a los servicios de salud.⁴ (OMS, 2015)

ORGANIZACIÓN DE LOS CAPÍTULOS

Es oportuno referir a la organización de la presente tesina, la cual está constituida por cuatro capítulos: en el primer de ellos se presentan aproximaciones conceptuales para comenzar a comprender los rasgos característicos y momentos que se vivencian en la vejez.

En el capítulo II se realiza una descripción sobre las acciones que lleva a cabo el Estado en conjunto con organizaciones, para garantizar los derechos de la población añosa. Aquí se indaga la intervención del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados-PAMI junto a un Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

⁴ Ver documento completo en página web: <http://www.geriatria.salud.gob.mx>

En el tercer capítulo, se hará referencia a la concepción de grupo, realizando la presentación del espacio grupal “Un Nuevo Comienzo”, teniendo en cuenta aspectos operativos de la perspectiva de la Psicología Social, considerando las oportunidades que brinda dicho espacio de encuentro. Seguidamente, en el capítulo final se presentará una propuesta complementaria al trabajo que se viene realizando con el grupo “Un Nuevo Comienzo”, tomando como referencia aspectos positivos y replicables de la experiencia, como así también cuestiones para seguir enriqueciendo, desde la perspectiva del Trabajo Social.

HIPÓTESIS

En el contexto actual los grupos donde se reúnen los adultos mayores son espacios de sostén, en donde los miembros encuentran desde su participación, la oportunidad de compartir experiencias, motivaciones y afecto. Además de desarrollar el sentido de pertenencia, recuperando herramientas que le permitan producir y expresarse junto a sus pares, lo que implica positivamente su cotidianidad.

Por ello se considerará el grupo como un espacio de contención y un escenario que promueve la inclusión, en donde se reconocen y efectivizan los derechos de los adultos mayores, desnaturalizando percepciones erróneas que rodean el momento de la vejez.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer el impacto de la participación en el espacio grupal sociorecreativo en el proceso de envejecimiento de los adultos mayores miembros de un grupo, teniendo en cuenta las oportunidades para su cotidianidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los rasgos característicos de la vejez y el proceso de envejecimiento, reconociendo al adulto mayor como sujeto de derecho.

- Indagar sobre los factores sociopolíticos e institucionales que encuadran el espacio grupal “Un Nuevo Comienzo”.
- Conocer la dinámica del espacio grupal de acuerdo a las características de los grupos propiamente dichos y las oportunidades cotidianas que estos proporcionan.
- Identificar las motivaciones de los Adultos Mayores miembros del grupo para participar del espacio grupal sociorecreativo.
- Presentar propuestas de intervención desde la perspectiva del Trabajo Social para enriquecer el trabajo realizado con el grupo “Un Nuevo Comienzo”.

METODOLOGÍA

La metodología seleccionada para llevar adelante el trabajo de investigación ha sido cualitativa de tipo exploratorio descriptivo, implicando durante el proceso: la indagación bibliográfica, entrevistas semiestructuradas a referente institucional y profesionales que se encuentran trabajando con el grupo “Un Nuevo comienzo”.

Para conocer los lineamientos del Programa Nacional de Promoción y Prevención “Prevenir para seguir creciendo” e indagar sobre aspectos referidos a la historia y dinámica del grupo de adultos mayores se entrevistó a: Responsable del Servicio Social de INSSJyP-PAMI, Lic. en Trabajo Social profesional del Área prestaciones sociales del Instituto y tallerista del grupo quien es instructora de yoga.

Por último, se llevó a cabo una reunión grupal, que contó con la presencia de los miembros del grupo “Un Nuevo comienzo”, adultos mayores que oscilan los 54 a 85 años y la tallerista, quien coordinó el encuentro a partir de indicadores que dieron lugar a preguntas disparadoras, para conocer a los miembros del grupo y sus motivaciones para reunirse periódicamente. Asimismo la observación participante, permitió denotar la dinámica del grupo en cuanto a vectores y los diversos momentos de la reunión.

CAPÍTULO I “PERCEPCIONES HISTÓRICAS Y SOCIALES ¿QUÉ ES SER VIEJO?”

1.1 APROXIMACIONES CONCEPTUALES

El envejecimiento se define como un proceso natural, gradual, de cambios y transformaciones a nivel biológico, psicológico y social, que ocurre a través del tiempo. (Salgado Sánchez, 2005, p. 67)

Por ello se entiende que envejecer forma parte del ciclo vital de todo sujeto, reconociendo que se comienza a envejecer desde el día que se nace. Es importante dar cuenta de que los cambios y vivencias propias del envejecer, son procesos normales que no significan enfermedad.

La Vejez es un estado en el curso de la vida de cada sujeto, una fase natural con ventajas y desventajas. Alude al proceso gradual de la trayectoria vital, con posibilidades de cambio y adaptaciones. Autores dicen *“La vejez no es la suma de nuestra vida. Con un mismo movimiento, el tiempo nos da y nos roba el mundo. Aprendemos y olvidamos, nos enriquecemos y nos degradamos”* (Ludi, 2012, p. 14)

El término Adulto Mayor se utiliza para nombrar a las personas que están en situación de vejez, superando la edad de 60 años. Dicho término, ha sido utilizado por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas con el fin de:

“Designar un sujeto con menos diferencias con el adulto más joven y, en alguna medida, tratando de aportar nuevos significados asociados a estos términos tales como autonomía, derechos, principios, etc., reivindicando con ello un nuevo status dentro del contexto social actual” (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, p. 19)

1.2 RECORRIDO HISTÓRICO: DE LA ANCIANIDAD AL CONCEPTO DE ADULTO MAYOR

A lo largo de la historia, tanto en Argentina como en el mundo, se ha nombrado y reconocido a las personas que superan los 60 años de diversas maneras. Hace algunas décadas atrás, era utilizado el calificativo “geronte”, “anciano”, también se suele escuchar el término “abuelo”, o para definir al grupo en su conjunto “tercera edad”.

Según el parecer de quien escribe el presente trabajo los términos anteriormente nombrados son utilizados erróneamente, y pertenecen a un paradigma que no abarca la cuestión cronológica y cultural.

Se cree que el término adecuado es Adulto Mayor, coincidente con la mirada del Envejecimiento Activo, el mismo hace referencia a la persona que ha alcanzado y superado la edad de 60 años, reconociendo la autonomía del sujeto y sus derechos, como lo establece la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas.

Tener en cuenta los cambios que han suscitado a la forma de nombrar a los sujetos mayores, a través de un recorrido histórico, permite dar cuenta de las diversas percepciones según el contexto social y la gradual adquisición de derechos y empoderamiento de los adultos mayores. Siendo los diferentes vocablos los modos en que una sociedad simboliza el momento de la etapa vital de la vejez, ayudando a pensar el envejecimiento como una construcción social que conduce modos de pensar y actuar, y a su vez, la idea de envejecimiento construida se expresa en la creación de espacios y recursos para el grupo social.

Históricamente según las diferentes sociedades y culturas entre ellos: los pueblos hebreos, la cultura oriental y africana, el envejecimiento ha sido asociado al saber, al prestigio, el poder, la sabiduría como el tiempo de maduración. Por ello, a las personas añosas se les debía respeto, esto guarda relación con la cosmovisión y creencia en la reencarnación, con no considerar a la muerte como el fin, sino como un pasaje a otra vida.

En cambio, en otras sociedades como la griega, quedando expresado su pensar a través de los filósofos clásicos, han inscripto la vejez al descenso, la pérdida de autonomía y debilidad, a la muerte y la enfermedad, ambas disociadas a la vida.

Estas marcas, sobre todos las últimas, que aluden a asociaciones negativas, han predominado en la cultura occidental generando una visión negativa de la vejez. Será entonces necesario, contraponer las nuevas percepciones sobre la vejez con los prejuicios para interpretar la cotidianidad.

Iacub Ricardo (2012) realiza un complejo análisis de dicho proceso haciendo mención a los diversos términos utilizados a lo largo del tiempo para reconocer a la persona de mayor edad.

Históricamente se registra el termino *Vejez* en textos alrededor del año 1.068, proviniendo del latin *vetulus* que significa “de cierta edad, algo viejo”, se puede inferir que en la actualidad la significación de dicha nominación es similar, aplicándolo a los sujetos que han vivido mayor tiempo que el resto de sus pares.

“El término vejez comienza a usarse hacia fines del siglo XIII y el verbo envejecer, así como envejecido o envejecimiento, en el siglo XV. Los derivados burlones de vejestorio y vejete aparecen en el siglo XVIII” (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, p. 18)

Ricardo Iacub en su libro “Proyectar la vida” (2001) reconoce una importante decisión llevada adelante por gerontólogo Leopoldo Salvarezza de llamar las cosas por su nombre, utilizando la palabra “viejo”, despojándola del prejuicio y dándole la dignidad que se merece. De la misma manera, la autora Carmen Ludi adhiere a dicha decisión, destacando la importancia de no caer en eufemismos y recordando que *“los modos de nombrar nos posicionan en un determinado lugar ideológico-teórico”* que luego guiara prácticas, investigaciones, diseños de políticas públicas. (Ludi, 2012, p. 24)

Otro calificativo, uno de los más tradicionales, que persiste hasta la actualidad es el de *Anciano/a*, proviene del antiguo proverbio romance “anzi o antes” y se registra en la primera mitad del siglo XIII. Este vocablo destaca la relación del sujeto con el tiempo y con su grupo social, ya que refiere a aquel que estuvo antes, dándole valor a lo antiguo, enriquecido por el tiempo. Quizás por esta razón, fue asociado en el idioma español a una nominación de respeto a los mayores, que se refleja en que éste resultó el término elegido por las traducciones de la Biblia, debido a la carga positiva de significados que el pueblo hebreo le confirió. (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, p. 18)

En los orígenes bíblicos y tomando como referencia el pueblo hebreo, se logra identificar como a la nominación se la utiliza (por ejemplo en la Enciclopedia Judaica Castellana) para designar a Dios, ligándola a su vez con la sabiduría y a la continuidad de un pueblo. (Iacub, 2001, p. 21)

Contrariamente la influencia griega en la cultura judía ha puesto al anciano en un lugar donde es fuerte la idea de un cuerpo cercano a la muerte, la fealdad, la enfermedad, percibiendo a la vejez con temor y como un estadio cruel y doloroso.

Otro modo de pensar la vejez fue a partir del señalamiento de una supuesta condición mental en la persona mayor llamándola *Senil*, siendo su significado “propio de la vejez”, sus orígenes se remontan a mediados del siglo XVII. Su etimología latina *senilis* deriva de *senectud* o (del latín) *senectus, utis*, palabra que aparece en textos de 1438. Este vocablo está emparentado con el Senado Romano, ya que éste era el lugar reservado para los *senex* o *seniles*, es decir aquellos que tenían 60 años o más, momento en el cual un sujeto calificaba para ser parte de esta institución.

De *senil* aparece la palabra *senilidad* la cual durante el siglo XIX se convierte en sinónimo de las enfermedades de la vejez a partir de las lecturas médicas del envejecimiento. (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, p. 18)

Un término más cercano a la actualidad es el de *Tercera Edad* asociado a las políticas sociales para los mayores en el siglo XX. Específicamente surge en los años ‘60 al poco tiempo de la instauración de la jubilación universal en Francia, muy cercana al desarrollo de la misma en Argentina. Lo cual significó un cambio profundo en el rol social de este grupo, ya que consigue una mayor autonomización respecto de la familia, una particular condición política, ya que sus ingresos devienen de condiciones diversas que el resto de la población “activa”, lo que los convierte en “pasivos”, y una condición específica: la de gozar de tiempo libre. Este término entonces, nace conjuntamente con la instauración de una serie de actividades socio-recreativas y pedagógicas. El nombre viene a modificar la noción de una vejez pensada como término de la vida y sugiere la construcción de una nueva forma o estilo de vida.

Así, se apela a romper con la idea del retiro, convocando a una tercera etapa, donde recomenzar actividades, las cuales a su vez, se volverán específicas para esta población como los Centro de Jubilados o los Centros para la 3ra Edad. De esta manera,

se construye un nuevo actor social, que emerge como un personaje más activo, con roles más amplios y más especificado por su condición etaria. (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, pp. 18-19)

Aun cuando no todas las personas mayores cuenten con el recurso jubilatorio, ni tampoco quienes si cuenten con él se consideren personas mayores, el término *Jubilado/a* es una forma usual y generalista que se utiliza en la actualidad. El mismo guarda relación con un estilo de vida y vinculación con el Estado, en donde están presentes servicios como la obra social, ayudas de vivienda, entre otros. (Iacub, Castro, Petrongolo y Tuchmann, 2012, p. 19)

Luego de un proceso de reconocimiento de derechos, nuevos status y cambio de paradigma, surge el término *Adultos/as mayores*, reconocido por organismos internacionales y utilizado por quienes teorizan acerca de las diversas situaciones de vejez para mencionar al sujeto de derechos que se encuentra vivenciando dicho período.

1.3 RASGOS CARACTERÍSTICOS E IMPLICANCIAS DE LA VEJEZ

Para realizar un análisis complejo del proceso envejecimiento Carmen Ludi (2012) menciona dos dimensiones: una hace referencia a la configuración y construcción socio cultural, que resulta en percepciones sociales. Y explica, que a su vez, debe analizarse a la vejez como condición humana, vivenciada como proceso gradual y momento de la vida de un sujeto, con todos los rasgos que conlleva la trayectoria vital, desde potencialidades y dificultades o limitaciones que resultaran en posibilidades de adaptarse a situaciones de cambio.

Es importante en el análisis de ambas dimensiones, tener en cuenta la implicancia de la cuestión social y las formas de protección social, con las que el Estado presenta respuesta respecto de las necesidades de los adultos mayores.

Los términos Adulto Mayor y Vejez, están enmarcados en una edad cronológica, como se mencionó anteriormente es la edad de 60 años, sin embargo, además de este factor deben mencionarse los rasgos que rodean esta etapa, para no caer en simplificaciones que obstaculicen la posibilidad de definir al adulto mayor desde una

perspectiva multidimensional y en armonía con esta idea: conceptualizar a la vejez desde una enfoque social.

El adulto mayor es un ser humano que posee una trayectoria de vida colmada de múltiples experiencias adquiridas en ese proceso vital. Al no ser posible realizar generalizaciones con respecto a características de la población, es necesario reconocer la diversidad en personalidades y la multiplicidad de situaciones.

Sin embargo, se puede afirmar que es una persona que posee cierto nivel de sabiduría, producto de las experiencias de vida que adquirió a lo largo de sus años. En este factor se hará hincapié, ya que probablemente se esté haciendo mención al grupo social más diverso para el campo profesional del Trabajo Social.

La pluralidad de sus demandas, necesidades y problemas sociales, producto en gran medida, de su caudal de experiencias vitales, condiciones de salud, contexto social, resulta en actitudes, comportamientos y formas de vida cotidiana diferentes, aún entre personas de la misma edad.

Carmen Ludi (2012) acuerda con diversos autores, por ejemplo Simone de Beauvoir, quien analiza la variable del tiempo en la vida de los sujetos. Cotidianamente no se racionaliza el hecho de que a lo largo de los años el futuro, en términos de tiempo, se achica, mientras que el pasado aumenta, esto es interiorizado por la persona de edad avanzada “bajo la forma de imágenes, de fantasmas, de actitudes afectivas”. (p. 14)

El envejecimiento es parte del ciclo vital, aunque a menudo no se racionalice este concepto, se comienza a envejecer desde el día en que se nace, ocurriendo día a día, para cada sujeto en la vejez influirá en su cotidianidad las experiencias vividas. No es únicamente la cantidad de años lo que marca el envejecer, mucho menos el hecho de llegar a una edad particular. Esta reflexión puede posibilitar el hecho de repensarse y acercarse a dicho proceso sin caer en miedos y prejuicios.

Entonces, se puede afirmar que el envejecimiento es un fenómeno natural, gradual, de transiciones que ocurren a través del tiempo; a su vez, un proceso vivenciado de manera única y personal por cada persona, involucrando diversas dimensiones.

“El producto final del envejecimiento es el resultado de la interacción entre el componente genético, el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve cada ser humano. Existen, además otros cambios impuestos por la influencia de los adelantos médicos, el ambiente, la cultura, el estilo de vida y otras fuerzas externas que no guardan relación con la edad. Todos estos elementos hacen que este proceso sea de naturaleza individual y heterogénea” (Sánchez, 2005, pp. 36-37)

Autores como Salvarezza (citado en Sánchez, 2005) coinciden en afirmar que el envejecimiento no es unívoco e implica los siguientes niveles: psicológico, biológico y social.

El *envejecimiento biológico*, hace referencia a los cambios físicos que comprometen el sistema de órganos del cuerpo. Es importante mencionar que dichos cambios no ocurren en todas las personas de igual manera.

El *envejecimiento psicológico*, se relaciona a los procesos sensoriales y perceptuales, a las destrezas motoras, a la memoria y el aprendizaje, la personalidad, emociones y motivaciones.

El *envejecimiento social*, depende de los hábitos sociales, los papeles y relaciones que el sujeto adopte en el ámbito social, con la familia y amigos, como así también en organizaciones que participe. (Salgado Sánchez, 2005, pp. 34-36)

Al conceptualizar a la vejez desde una perspectiva social, se tiene en cuenta el factor biológico, pero su vez, se hace hincapié en la vejez como construcción social. Los cambios y transiciones vivenciados en este período son parte de un contexto socio cultural. La edad de los adultos mayores los ubica en un nuevo estrato social, asignándole la sociedad un papel característico, así como percepciones y significados. Alcanzar y superar la edad de 60 años estructura a la persona en derechos específicos, privilegios, expectativas, espacios, todos ellos definidos histórica y socialmente.

En la vejez emerge la posibilidad de evaluar la propia vida y aceptar los aciertos y fracasos vivenciados. Desde allí, aportar al desarrollo de otros, a la resolución de

conflictos, proyectando ideas desde otras perspectivas, desde un rol de sujeto activo, con cualidades, potencialidades y con un gran caudal de experiencias, que le permiten construir significados, transformarse a sí mismo y a su contexto.

Los adultos mayores son portadores de los derechos inherentes a todas las personas, sin embargo existen situaciones en las que los derechos humanos de este sector poblacional se ven vulnerados, por diversas razones, ninguna de ellas aceptable: prejuicios, mitos, estereotipos o desconocimiento de los rasgos característicos de la vejez. Por esta razón, dicha población es considerada vulnerable, teniendo especiales privilegios, que deberían gozar cotidianamente.

Es oportuno destacar en relación a lo anteriormente mencionado, que no es objetivo de este trabajo definir y señalar al adulto mayor como parte de un grupo en necesidad, carente, como un problema social, al contrario se pretende evidenciar que las implicaciones de vivir más años resulta en mayores oportunidades: oportunidad de completar cambios, de continuar y sumar vínculos significativos, de llevar a cabo nuevas actividades y vivenciar nuevas experiencias.

1.4 MITOS, PREJUICIOS Y NUEVAS PERCEPCIONES EN TORNO A LA VEJEZ

La autora Salgado Sánchez (2005) hace referencia ampliamente acerca de este tema, dedicándole un capítulo de su libro “Gerontología Social” a los mitos y estereotipos que han recorrido a la vejez a lo largo de la historia.

“Lo que más perturba de los estereotipos de la vejez es su carácter negativo e incapacitante. Debido a la edad, las personas ancianas son muchas veces injustamente relegadas y consideradas poco importantes para la sociedad. Ser viejo/a equivale entonces a estar físicamente incapacitado, sufrir de pérdidas mentales, debilidad, pasividad, dependencia, aislamiento social y pérdida de posición social. Las personas ancianas comparten a su vez estos estereotipos culturales y buscan “cumplir” con lo predeterminado y establecido por el medio social” (Salgado Sánchez, 2005, p. 62)

En la reflexión citada puede evidenciarse el grado de influencia e implicancia que tienen las percepciones sociales de carácter negativo en las personas de edad avanzada.

Como otras etapas de la vida, la vejez está cargada de significados positivos y negativos. Palabras como dependencia, fragilidad, inactividad, pasividad, se vinculan erróneamente con el hecho de ser viejo.

Las concepciones y creencias falsas, los temores y mitos se constituyen en limitaciones, es decir, el estigma social es un límite para las oportunidades que el adulto mayor debe gozar. Como ser social, el viejo espera que un otro (familia, amigos, sociedad) dé devolución de su imagen, si la misma consta de connotaciones negativas claramente el adulto mayor puede “obedecer” con una especie de profecía natural.

Salvarezza llamara al producto de esta conducta “profecía autopredictiva” y explica que la gravedad reside en la internalización en el propio adulto mayor, generando obstáculos en el desarrollo de sus potencialidades.

Persiste socialmente el *mito de la senilidad*, sin embargo los cambios tanto físicos como emocionales son vivenciados gradualmente, asimismo los adelantos en conocimientos médicos, farmacológicos y tecnológicos permiten que la población de adultos mayores vivan cómodamente y no deban modificar sus estilos de vida abruptamente.

Mito del aislamiento social. Es incorrecto afirmar que las personas de edad avanzada buscan naturalmente la soledad, el encierro, la inmovilidad o la quietud, en simples palabras la espera pasiva del fin. La autora destaca que sí es correcto afirmar que los sujetos trataran de mantener, aun teniendo alguna dificultad física, niveles de actividad relativamente similares al que llevaban a cabo en periodos previos a la vejez.

“La actividad no significa siempre trabajo remunerado o juventud. La palabra actividad tiene distintas acepciones: acciones, tareas, intercambios de aprendizajes, recreación, enseñanza, uso del tiempo libre en favor de sí mismo y el ser solidario con otros” (Salgado Sánchez, 2005, p. 69)

Resulta fundamental reconocer las diversas formas que puede adoptar la palabra actividad, y lo significativo que puede resultar en la vejez el hecho de recrearse según motivaciones e intereses propios, (que quizás en etapas previas quedaron relegadas por cuestiones laborales o personales) marcados por acciones que tienden al intercambio, al uso del tiempo libre y a la solidaridad entre pares.

Mito de la inutilidad. Aquí debe problematizarse la palabra “productividad” y el hecho de “ser productivo”, la idea de que las personas tienen mayor poder y prestigio social de acuerdo a lo que producen, en términos de capital/dinero/ganancia, surge del modo de producción capitalista. El mismo se basa en medir a los individuos según su nivel de productividad.

La autora propone entender la productividad en la vejez adoptando otros parámetros, como por ejemplo las contribuciones que los adultos mayores pueden realizar en diversos ámbitos, actividades voluntarias en su comunidad/barrio/organización; dentro del ámbito de las relaciones, el cuidado de miembros de la familia; tareas o trabajos no remunerados como el tejido o la jardinería, que pueden llevarse a cabo en el hogar.

Mito de la poca creatividad e incapacidad para aprender se derriba siguiendo lo proyectado por movimientos educativos que plantean la educación permanente, teniendo como ejes el aprendizaje y la educación a lo largo de la vida, sin discriminar edades. Respecto a la creatividad, puede decirse que es una cualidad a desarrollar en todos los sujetos, la cual no está ligada a un periodo vital específico. En la vejez se hace presente la oportunidad de perfeccionar, encontrar utilidad a los aprendizajes de etapas previas de la vida.

Mito de la asexualidad. Una de las vinculaciones erróneas que se presentan, es entre sexualidad y genitalidad, ya que la sexualidad es una dimensión del ser humano que está presente desde la niñez hasta la vejez, asimismo es una manera de comunicar y manifestar afecto. Entonces, se entiende como errónea la conexión que se establece entre sexualidad=reproducción=juventud. Se comprende que los sujetos de edad avanzada culminaron su ciclo natural de procreación, sin embargo la sexualidad no está limitada a dicha función natural.

La autora menciona que diversos estudios médicos demuestran que la mayoría de las personas en edad avanzada tienen capacidades para las relaciones sexuales y pueden llevar una vida sexual activa. (Salgado Sánchez, 2005, p. 75)

Mito de la inflexibilidad. Aquí es importante entender que el carácter inflexible en los sujetos está relacionado con aspectos de la personalidad y de experiencias vividas, es decir, no está estrechamente vinculada con la edad. Es importante pensar que los rasgos de la personalidad en un sujeto se agudizan o desaparecen a medida que surgen cambios y/o pérdidas enfrentadas por las personas de edad avanzada.

Es pertinente mencionar el concepto de *edad social*, Ludi (2012) cita a Améry, quien explica que la edad social implica la mirada de los otros, viéndose el sujeto así mismo según la mirada de ese otro, imagen que luego interiorizará. Esa mirada social establece la validez de lo esperable y posible para el sujeto.

“Numerosos adjetivos se le adjudican a la persona anciana, todas empiezan por “in”, es decir, por una carencia: incapaz, inepto, inhábil, infructuoso, indeseable. El “in” destructivo como expresión de una negación que surge de profundas causas emocionales se puede tomar como conversión en nada o aniquilación de la persona que envejece por parte de la sociedad” (Ludi, 2012, p. 15)

Asimismo Ludi (2012) hace mención al término *viejismo* utilizado por el Dr. Salvarezza, refiere a la actitud de discriminación y segregación hacia la población vieja, aquí subyace el temor a envejecer y en consecuencia la actitud de distanciamiento de las personas mayores. Dicha conducta, denota la incapacidad de aceptar el curso de la vida y se encuentra vinculada a la negación del propio proceso de envejecimiento, proyectándose en quienes son realmente viejos.

Claramente estas actitudes reposan sobre el prejuicio, que puede definirse como *“aquellas categorías de pensamiento y/o creencias que no han sido adecuadamente procesadas a partir de un conocimiento científico”* (Ludi, 2012, p. 25)

Ante el prejuicio se presta poca o ninguna atención a las diferencias individuales y se pasa por alto la distinción entre personas de un mismo grupo. Cayendo en actitudes hostiles hacia una persona perteneciente a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a éste, suponiendo que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo.

Es importante destacar que no toda generalización excesiva es un prejuicio. Algunas son simplemente concepciones erróneas, en las que se organizan una información inadecuada.

Los prejuicios se caracterizan por no ser reversibles, es decir la persona no los modifica bajo la acción de nuevos conocimientos, hay una resistencia activa a toda evidencia que pueda perturbarlo. Siendo el efecto final, el hecho de colocar el objeto del prejuicio en una situación de desventaja no merecida por su propia conducta.

Las declaraciones prejuiciosas expresan el factor actitud o el factor creencia. Es útil distinguir ambas, ya que se debe tender a través de programas a modificar tanto las creencias como las actitudes. Las creencias pueden ser hasta cierto punto abordadas y modificadas, aunque lo común es que se acomoden a la actitud negativa que resulta mucho más difícil alterar. (Ficha de cátedra La naturaleza del prejuicio, por Lic. Osvaldo Furci)

1.5 MOMENTOS DE TRANSICION Y CRISIS EN LA VEJEZ

Las/os adultas/os mayores poseen fenómenos de transición característicos, propios del momento de la vejez, esto no quiere decir que en otros momentos del proceso vital no puedan ocurrir, pero es certero que al vivenciar la vejez algunos de los momentos que se mencionaran habrán ocurrido, asimismo conllevando crisis, que como se verá no deben remitir a sentimientos negativos.

Las crisis son de difícil comprensión y aceptación por parte de otros grupos. Lo que quizás no lo sea para el adulto mayor, quien gracias a su experiencia ha ido aprehendiendo el sentido de la adaptación activa y aceptación. Sin embargo, la categorización transición “esperable” o “normal”, no es un indicador de que todos los adultos mayores vivencien dichas situaciones de la misma manera.

Autores expresan acerca de estos momentos de transición:

“Son cambios que se perciben como situaciones normales que posiblemente todas las personas tendrán que encarar. Es el moverse de una etapa o evento a otro con varios grados de inestabilidad en el proceso adaptativo. La sociedad puede determinar cuándo debe ocurrir una transición” (Salgado Sánchez, 2005, p. 113)

A partir de nuevas perspectivas, se dejó atrás la idea de representar a la vejez como un periodo problemático y se decidió destacar las transiciones, es decir esos puntos que señalan pasajes en la vida del sujeto, describiendo cambios comunes hacia la vejez.

Salgado Sánchez (2005) indica que entre las transiciones esperables que transita el adulto mayor se encuentran: la sobrevivencia a los años de adultez mediana y vejez; el sentido del nido vacío; el retiro del empleo; la etapa de ser abuelo/a; la soltería en la edad avanzada, provocada por la viudez, separaciones; divorcios; y los cambios en la vivienda.

➤ *Sobrevivencia a la adultez tardía y la vejez*

Dicha transición responde al aumento en la expectativa de vida, en las últimas décadas es observable el aumento entre la población mayor de 60 años, significando que el periodo de la vejez puede durar de 30 a 40 años. (Salgado Sánchez, 2005, p. 119)

Esta situación trae aparejada implicancias positivas y en algunos casos aspectos limitantes. En la actualidad los adultos pueden ser padres, abuelos, bisabuelos y hasta hijos al mismo tiempo. Lo que señala una oportunidad de mantener diversas relaciones interpersonales en el transcurso del tiempo.

Asimismo, es una realidad que la sobrevivencia a edades mayores, en ocasiones implica un desmejoramiento en la salud, es por ello que las familias y el Estado enfrentaran nuevas demandas, debiendo establecerse un balance en el acompañamiento y los sistemas de apoyo entre ambos. Esto será fundamental al momento en que la persona mayor vivencie las mermas físicas y/o sus restricciones.

➤ *Nido vacío*

La extensión de la vida más allá de la edad mediana, ocasiona que más parejas o sujetos pasen por un periodo de tiempo largo sin la compañía de los hijos e hijas, luego de que estos dejen el hogar por diversas razones: para establecer su propia familia, para estudiar o para independizarse económicamente. (Salgado Sánchez, 2005, p. 123)

Esto provoca un cambio en la dinámica familiar, por lo que la pareja o la persona de mayor edad organizan nuevamente su cotidianidad, realizando ajustes a este cambio. Por ejemplo, realizar ciertas tareas en relación a la pareja, una preparación para la futura separación del empleo, aprender el mejor uso del tiempo libre, asumir nuevos roles, en el caso de quienes son abuelos en el cuidado de los nietos.

Autores que han investigado la temática subrayan diversos sentimientos de los padres ante la transición del nido vacío, algunos la destacan como una época de mayor libertad, independencia y tiempo libre para nuevos entretenimientos, acompañado de sentimientos de logro y satisfacción.

En otros casos, algunos padres pueden vivenciar sentimientos de malestar y sentido de pérdida vinculado al crecimiento de los hijos, esto puede ocurrir cuando el padre y/o la madre, han centrado su cotidianidad sólo en la familia y la crianza de los hijos.

Es importante no considerar este evento como una pérdida de funciones sino como una transición ya que la relación padre/ madre- hijos seguirá perdurando, lo que cambiara son las condiciones y negociaciones.

➤ *Retiro o Jubilación*

El retiro o jubilación se define como la separación del sujeto del empleo por el cual recibía remuneración. Asimismo, la persona seguirá recibiendo un ingreso en forma de pensión o beneficio por los años trabajados.

El retiro del empleo es un evento que socialmente se encuentra institucionalizado. Sin embargo, subjetivamente el proceso comienza cuando la persona comienza a descubrir internamente que en algún momento dejara su empleo y asumirá así un nuevo rol social: el de persona jubilada.

Autores revelan que el empleo además de ser una fuente de poder, posición social, prestigio y un medio para recibir una remuneración, es la fuente de identidad personal y social. (Salgado Sánchez, 2005, p. 127)

Este cambio implica para el adulto mayor adoptar un nuevo papel, que puede percibirse como el final de un período y, a su vez, un principio. Ya que, culmina la etapa de compromisos laborales, pero inicia un momento en el cual surgen oportunidades fructíferas de utilizar el tiempo libre. Para ello, será necesario que la persona adjudique al tiempo libre las mismas significancias de productividad que tiene el empleo, además de explorar nuevas fuentes de identificación social y continuar pensando su proyecto de vida.

➤ *Ser abuelo o abuela*

Ante la descripción de este evento, es importante mencionar que el aumento en la expectativa de vida ha posibilitado que las personas pasen mayor tiempo como abuelos o abuelas. Dicho cambio demográfico, a su vez ha generado una expansión en las familias multigeneracionales, en ellas se pueden observar varias generaciones: hijos, padres, abuelos y bisabuelos. Esto posibilitara vínculos intergeneracionales de mayor duración.

Asimismo, es fundamental reconocer y comprender que no todos los adultos mayores son abuelos. En los medios de comunicación se suele escuchar referir al conjunto de adultos mayores como “abuelos”, es erróneo asociar de manera absoluta la vejez como un estado general de abuelismo.

Autores como Sánchez Salgado dirán que en Latinoamérica las abuelas y abuelos son integrantes importantes en las familias, por desempeñar una multiplicidad de funciones sociales. Estos parientes están capacitados para ofrecer una serie de apoyos tanto a los hijos e hijas, como a las nietas y nietos.

Además los abuelos y abuelas son figuras importantes en la construcción social de la historia familiar, contribuyendo al desarrollo de actitudes hacia la vejez en los demás miembros.

➤ *Viudez*

Al igual que la jubilación la viudez es un evento más común en la vejez que en cualquier otra etapa de la vida, caracterizándose por efectos como el duelo, sentimiento de soledad y pérdida de compañía, lo que provocara cambios en los estilos de vida. Es importante destacar, que dicha situación como experiencia tendrá variaciones según los sujetos, las familias y las culturas.

Independientemente de cómo haya sido la relación entre los convivientes, la muerte del compañero modifica la cotidianidad del otro, quien deberá enfrentar la pérdida y adoptar una postura adaptativa. Quizás la persona tenga dificultad en la toma de decisiones importantes que impliquen aún más cambios, como por ejemplo una posible mudanza.

La autora Salgado Sánchez afirma que para algunos la viudez puede ser un alivio cuando la relación no fue satisfactoria, transformándose el evento en una oportunidad de desarrollo personal, y más aún si el divorcio no fue una opción, la muerte puede ser la única separación posible y aceptable.

Ante este proceso en cuanto a la experiencia de enviudar, las redes de apoyo familiar y de amigos son fundamentales para favorecer al bienestar de la persona viuda.

➤ *Cambio de vivienda*

Este acontecimiento es otra situación que despierta en el adulto mayor inquietud y que requiere una conducta de adaptación. Existen dos opciones en el cambio de vivienda: la mudanza dentro de la comunidad o el ir a vivir a una institución, a su vez puede ser una decisión voluntaria o contra su voluntad por diversas razones.

Una cuestión a tener en cuenta ante el análisis de dicha situación, es el significado que tiene para el adulto mayor su hogar, existiendo la vinculación directa entre la vivienda y el sentido de independencia.

Por ello, la persona ante la viudez o la retirada de los hijos del hogar, puede desear seguir viviendo sola en el mismo hogar, o si esto resulta costoso y prefiere ocupar un lugar más pequeño puede voluntariamente mudarse, y así mantener su estilo de vida. Otra opción que los adultos mayores comienzan a considerar, es el hecho de vivir con amigos, esto es interesante ya que muchas veces se cree que la persona al llegar a la vejez prefiere volver a convivir con los hijos.

Ante estas opciones se vuelve claro el rechazo a la institucionalización, la cual culturalmente se ve como una alternativa negativa. Cuando la persona comienza a necesitar ayuda en las tareas cotidianas ésta puede transformarse en una opción, más aún cuando no hay redes de apoyo.

Para algunos adultos mayores puede resultar altamente conflictivo adaptarse a un nuevo lugar, sintiendo la pérdida de independencia e intimidad que si tenían en su hogar. Por lo contrario, para otras personas puede ser una experiencia positiva en donde amplían sus contactos sociales.

La autora hace hincapié en que la institucionalización no debe resultar limitante para el adulto mayor, sino que debe brindar oportunidades de esparcimiento y organización del tiempo libre que de otra manera no tendría posibilidad de vivenciar.

Por último Salgado Sánchez indica que es mayor el porcentaje de personas de mayor edad que residen en sus hogares o con sus hijos, que las que se encuentran en instituciones. Actualmente, los países han reconocido que las situaciones de institucionalización generan un costo y no concuerdan con el deseo de los adultos mayores. Ante esto, comienzan a tener lugar políticas de Estado, que tienen como lineamiento el cuidado del sujeto en el hogar y el ofrecimiento de diversas actividades en organizaciones de la comunidad, con el fin de que los adultos mayores puedan acceder fácilmente a las mismas y a su vez respondan a la diversidad de necesidades e intereses de los sujetos.

CAPÍTULO II “EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES QUE EFECTÚAN ACCIONES CON Y PARA LA VEJEZ”

2.1 DECISIONES DE ESTADO, APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

En este capítulo se explicarán las vinculaciones que se dan entre diversos ámbitos de la sociedad, desde un nivel global como lo son las decisiones estatales, entrelazadas con la actuación de organizaciones de la sociedad civil y como dicha combinación resulta en espacios de participación e integración para- (con) adultos mayores. Haciendo hincapié en el Programa Nacional del INSSJyP-PAMI “Prevenir para seguir creciendo”.

Para una mejor comprensión es necesario adentrarse en el tema de las Políticas Sociales, las cuales se originan a partir de la acción del Estado al abocarse a múltiples tareas que abarcan todos los aspectos de la vida social. Dicha acción-intervención del Estado se verá reflejada en decisiones *“destinadas principalmente a atenuar los efectos negativos de los problemas sociales generados por las desigualdades”* (Fernández y Rozas, 1984, p. 23), en forma de *“decisiones económico-sociales eficaces y funcionales del Estado”* (Fernández y Rozas, 1984, p. 27)

Las Políticas Sociales se encuentran enmarcadas en las llamadas Políticas Públicas, las mismas constituyen un conjunto de acciones que responden a una determinada modalidad de intervención del Estado, vinculada a una cuestión demandada por diversos actores de la sociedad civil. (Nirenberg citada en Paola, Samter y Manes, 2011, p. 91). Los autores fundamentan que la respuesta a necesidades sociales es definida y valorada por determinados sectores de la población, y se modifican a lo largo del tiempo, en relación con los cambios sociales imperantes.

Las Políticas Sociales son definidas por Fernández y Rozas (1984) como instrumentos estatales para mitigar las desigualdades sociales, además de proveer los mecanismos técnicos-económicos que permitan financiar su puesta en práctica.

Carballeda (2005) hace referencia a la significancia que posee recuperar la noción de necesidad como producto de derechos sociales no cumplidos. Y desde esta

perspectiva abocarse a la generación de un sistema de intervención articulado e integral, con el objeto de poner en marcha estrategias de socialización e integración social.

Define Política Social *“como una herramienta de aplicación de estrategias de <reinserción- reinscripción> se presenta como un dispositivo estratégico de integración de una sociedad fragmentada y escindida”* (Carballeda, 2005, p. 3)

Del mismo modo explica que la política social debe entenderse como medio y no como fin en sí misma. Esto quiere decir, que las diversas intervenciones se irán complejizando a partir del reconocimiento de derechos, teniendo en cuenta los momentos históricos. De esta manera, las acciones se orientaran a *“la identidad, pertenencia, pero también a la inclusión y al acceso a bienes materiales y simbólicos”* (Carballeda, 2013, p. 67)

Sólo así se estará en presencia de Políticas Sociales de carácter universal, planificadas debidamente y tendientes a la anticipación.

En pocas palabras el autor expone que una Política Social que no genera, acompaña, facilita propuestas de redistribución del ingreso restituyendo derechos sociales no puede ser entendida como Política Social, sino, simplemente como un mero paliativo.

Carmen Ludi (2005) citando a Luciano Andrenacci, propone llamar Política Social a la intervención social de una organización sobre los modos de funcionamiento de los vectores, a través de los cuales individuos y grupos se integran en la sociedad, con grados variables de intensidad y estabilidad. (p. 58)

Entonces, se entiende por Políticas Sociales aquellas intervenciones estatales que atraviesan las instituciones, programas y proyectos, con el fin de construir ciudadanía.

Siguiendo a Fernández y Rozas se tiene en cuenta que en las diversas interpretaciones al pretender definir política social, se puede encontrar un punto en común:

“Las medidas sociales están relacionada con el lugar que los individuos ocupan en la sociedad y con el nivel de vida que deriva del mismo. Entonces cabe preguntarse cuáles son las posibilidades de promoción del individuo en la estructura

social, y si existe una estructura social con plazas suficientes para asegurar esa promoción” (Fernández y Rozas, 1984, p.

33)

En la misma línea Susana Cazzaniga (2008) hace referencia a los modos en que el Estado establece relación con la población excluida, debiéndose tratar de propuestas que den respuestas integrales.

En consecuencia, los programas y proyectos se constituyen en dispositivos que responden a concepciones del mundo, de la sociedad y de los agentes sociales. Es decir, que en su conformación estará presente el “lugar” que se le otorga a los destinatarios de las mismas. Ese “lugar” debe centrarse en *“reconocer la integralidad de los sujetos a los que va dirigida y fundamentalmente su condición de sujetos de derecho a una vida digna”* (Cazzaniga, 2008, p. 125)

Es trascendental mencionar los diversos desafíos que se presentan en los actuales escenarios de fragmentación social, para las políticas planes y proyectos sociales, *“desde la necesidad de transformar una serie de lógicas que ubican al otro como un sujeto pasivo, a la espera de la acción de la política social, en un sujeto de derecho social, autónomo y dueño de su vida cotidiana”* (Carballeda, 2013, p. 66)

Así es como se deduce una relativa clasificación propuesta por Fernández y Rozas (1984, pp. 39-40) de las políticas sociales según las principales áreas- necesidades sociales: población activa y actividad laboral; salud e Higiene Publicas; Educación y Cultura; Tiempo Libre y Recreación; Vivienda y Medio ambiente; Promoción y Bienestar Sociales. También pueden definirse en función de las personas a las que se dirigen las políticas sociales, es decir a las diversas etapas evolutivas. Seguidamente se hará mención a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

2.2 POLÍTICAS SOCIALES “CON MAYORES”

En el análisis de las Políticas Sociales como parte del conjunto de Políticas Públicas es preciso contemplar el papel de los ciudadanos, grupos y sectores sociales,

quienes son los actores capaces de posicionar su postura, lo que implicara el reconocimiento de una cuestión en términos de problemática y demanda, para luego insertarla en el debate político.

Esto es de suma importancia, ya que en la temática de los viejos se evidencia que es uno de los sectores más vulnerables en cuanto al ejercicio de sus derechos sociales y con mayores dificultades para posicionarse en la agenda pública.

Por esto, es necesario que las políticas, programas y acciones destinadas a los adultos mayores respeten la autonomía de decisión de los mayores, *“las personas de edad avanzad deben tener la posibilidad de elegir cómo, con quién, dónde y de qué manera vivir”* (Ludi, 2005, p. 63)

Se vuelve imprescindible en los nuevos escenarios, en donde se registra el aumento en la proporción de personas mayores en la sociedad, realizar adecuaciones de salud, de vivienda, servicios sociales, que deben ser anticipadas y planificadas como políticas preventivas que eviten la emergencia de situaciones problemáticas. (Ludi, 2005, p. 63)

Por ello, hace tiempo a nivel internacional viene dándose un debate, en cuanto a la necesidad de brindar atención integral a los mayores. Diversos documentos como el de las Asambleas Mundiales sobre el Envejecimiento Humano de Viena en 1982 y de Madrid en 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1991, denotan la preocupación internacional acerca de las situaciones de vejez y dejan registro de esto, a través de diferentes recomendaciones y principios básicos, que todos los países deben tener en cuenta para llevar adelante políticas en beneficio a las personas mayores. (Paola, Samter y Manes; 2011, p. 41)

- Gozar de una jubilación y/o pensión que satisfaga sus necesidades.
- Acceso a la alimentación, vivienda y vestimenta.
- Oportunidades para desempeñarse laboralmente.
- Espacios de participación.
- Vivir en entornos seguros según sus preferencias y necesidades.
- Residir en su propio domicilio todo el tiempo que sea posible.
- Favorecer la integración social.
- Disfrutar de los cuidados familiares y contención por parte de la comunidad.

- Tener acceso a medios adecuados de protección institucional, propiciando tareas preventivas.
- Aprovechar y rescatar sus potencialidades.
- Acceder a una vivienda digna y segura.
- Contar con una cobertura de salud.

Es preciso mencionar que recientemente el Congreso de la Nación Argentina ha sancionado la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores con fuerza de Ley 27.360. Anterior a esto, en junio de 2015, la Convención fue adoptada por la Organización de Estados Americanos, con una marcada participación de la Argentina en el armado y promulgación del documento.

Dicho documento es un instrumento de protección, internacional, regional y nacional de suma importancia, ya que instala la problemática en las agendas nacionales. Con el objetivo de:

"Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad". (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores)⁵

Se puede advertir como en los últimos años desde el Estado Argentino, se ha avanzado en el reconocimiento de políticas incluyentes en relación a los adultos mayores, con participación activa a nivel internacional y regional. De igual manera es trascendental que los diversos gobiernos acompañen este camino, interviniendo desde perspectivas integrales.

Autores manifiestan que los problemas del envejecimiento dependen del proceso histórico y cultural de cada sociedad, de la estructura de producción de la economía de

⁵ Documento puede verse completo en página web:
http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

cada región, de sus valores para garantizar la reproducción de la vida, de sus principios éticos y de la configuración de su sistema de relaciones políticas. (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 36)

Las políticas sobre vejez incluyen:

“Aquellas acciones organizadas por el Estado para hacer frente a las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento de la población y de los individuos (...) los problemas más graves que enfrentan las personas mayores son, en gran parte, cuestiones socialmente construidas a partir de la concepción de edad social de la vejez” (Huenchuan Navarro citada en Paola, Samter y Manes, 2011, p. 91)

Dichos autores exponen dos perspectivas para analizar las políticas sobre la vejez: por un lado se encuentran las *“políticas para mayores”* las cuales responden a una concepción de vejez asociada a una etapa de pérdidas y carencias, por lo cual tienen carácter asistencial y paliativo.

Pérdidas en cuanto a lo físico, destacando el deterioro, la enfermedad, dependencia. Aquí se denota un enfoque biologicista que habilita la medicalización de la vejez.

Pérdidas en cuanto a lo económico poniendo el foco en el retiro del mercado laboral, lo que se asocia a situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y al descenso del nivel adquisitivo.

Pérdidas en cuanto a los roles sociales, a partir del mencionado retiro o jubilación, los cual se asocia al aislamiento de la persona mayor, la perdida de lazos con la comunidad.

Luego remite a las *“políticas con mayores”* las cuales son la contraposición del modelo al que se hizo referencia anteriormente. Las mismas tienen sus bases en la participación activa de los adultos mayores a quienes se los reconoce como actores sociales y sujetos de derecho, lo cual resignifica su papel protagónico en la construcción de estrategias y decisiones.

Se entiende que las políticas encuadradas en este modelo responderán a acciones tendientes a la prevención y a la promoción social.

El hecho de conceptualizar a los adultos mayores como actores sociales y sujetos de derecho, disocia el concepto de sujeto con el de usuario, peticionario o receptor de asistencia, remitiendo a un proceso de participación real el *“formar, tener y tomar parte en el proceso de producción de la o las prestaciones, servicios y diseñar conjuntamente”* (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 93)

Asimismo, los autores explican que las políticas con mayores conciben a las personas mayores como ciudadanos plenos de derechos económicos, sociales, políticos, destacando los principios de independencia, participación, autorrealización, dignidad y cuidado.

Forman parte de este modelo los programas y proyectos que adoptan un abordaje preventivo, presentando diversas alternativas para la ocupación del tiempo libre y a la construcción de estrategias que orienten los proyectos de vida desde una modalidad integral del envejecer, desde la multidimensionalidad social y cultural. (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 95)

En la actualidad, se desarrollan políticas en torno al abordaje grupal de los sujetos, donde se destaca el trabajo que se realiza, por ejemplo en los centros de jubilados, aquí se rompe la concepción de la persona mayor como objeto de asistencia, cuidado y/o tutela, para retomar y resignificar el rol de actor social fortaleciendo la participación real.

Carmen Ludi (2012) explica en su obra la trayectoria de las políticas sociales en el campo del envejecimiento y la vejez, como respuesta a las diversas manifestaciones de la cuestión social que atraviesan la población añosa. Expone el surgimiento de programas sociales, con mayor intensidad en la década de los '70, en donde la idea de protección social ha estado asociada al sistema de seguridad social, el sistema previsional y al sistema de salud.

La autora explicita su postura ante la realidad de ese entonces, entendiendo que los ingresos económicos y el acceso a la salud establecen los condicionantes para llevar una vida digna, sin embargo las políticas sociales no deberían limitarse sólo a dichos aspectos. Asimismo, explica cómo por parte del Estado se configuraron medidas sin

previa planificación, tomando como ejemplos experiencias de países “desarrollados” sin ser repensadas a nivel nacional.

Entre dichas políticas sociales se identifican acciones relacionadas con:

- Políticas de salud y bienestar social en general.
- Políticas previsionales y de seguridad social.
- Políticas de Institucionalización de ancianos – prestaciones gerontológicas y geriátricas-
- La creación del INSSJyP-PAMI.
- La implementación de sistemas alternativos a la institucionalización como lo son: hogares de día, centros de día, hospitales diurnos, atención domiciliaria, etc.
- Políticas de recreación y educación destinadas a diferentes grupos de ancianos (Universidad para la Tercera Edad, apoyo y promoción de grupos de recreación, etc.).

Desde un análisis crítico de las acciones tendientes a la protección social, la autora Ludi se expresa en términos de *(des)protección*. Planteando la importancia de problematizar dicha cuestión, esto no será posible si se conciben las diversas acciones desde una lógica economicista o asistencialista, donde se reduzca a los sujetos a la figura de beneficiario, destinatario.

Respecto a esto, la entrevistada Lic. En Trabajo Social Abreu Manuela explica *“Cada institución tiene una manera de referirse a la población que atiende, en PAMI se ha pasado por beneficiario, afiliado. En realidad, si nos guiamos por lo que tiene que ver con la afiliación del jubilado, se lo denomina de esa manera: afiliado. Pero en lo que es el área social, nos referimos a adulto mayor”* (Anexo n° 1)

Ludi expone que en el contexto de nuestro país se da una tensión entre las medidas, programas que se formulan y ejecutan (protección social), las cuales son recibidas y aceptadas por la sociedad “casi en forma natural” aunque se reconozcan insuficientes, y entre los llamados “obstáculos a superar” (desprotección) para alcanzar el desarrollo y progreso social. (Ludi, 2005, p. 73)

En consecuencia, dicha tensión se traslada a diferentes ámbitos de las instituciones y de la sociedad, resultando en una mirada reduccionista de la protección social. En la situación de los adultos mayores se evidencia en el planteamiento de los

sistemas de previsión y salud, como únicas dimensiones presentes en los procesos de envejecimiento. (Ludi, 2005, p. 73).

2.3 INSSJyP-PAMI: SU CONFORMACIÓN COMO POLÍTICA SOCIAL

Paola, Samter y Manes (2011) identifican diversos periodos transcurridos en el país, en los cuales subyacieron determinadas concepciones de vejez y así determinados tipos de políticas sociales.

Se hará mención al periodo correspondiente entre los años 1971 y 2000, al cual los autores denominan “*cuarto periodo: la nueva gerontología*”, aquí explican el contexto en el que se da origen al INSSJyP, describiendo el hecho como una innovadora propuesta para ese entonces.

Los autores manifiestan cómo en la década de los ‘70 se produce una ruptura en los estereotipos sobre los mayores, siendo clave en esta modificación pensadores como Berenice Neugarten, quien comienza a demostrar la relevancia del contexto en el cual la persona envejece y cuestiona el hecho de remitirse sólo al uso de la edad como basamento para comprender las condiciones, capacidades y necesidades de la persona.

De esta manera, se comienza a problematizar acerca de dichas cuestiones permitiendo el “*mejoramiento de los destinos socialmente creados para las personas mayores*” (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 63)

“A partir de esa década comienza a cambiar el parámetro de comprensión, de investigación y de trabajo, y presta atención al potencial de salud que existe entre los mayores, pone el acento en esa mayoría saludable que empieza a representar, hoy en día, a la totalidad de las personas de edad” (Neugarten citada en Paola, Samter y Manes, 2011, p. 63)

En este contexto se crea hace 40 años en Argentina el Instituto como una entidad pública, bajo el nombre de Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (sigla INSSJyP). Desarrollándose bajo el control estatal federal y siendo conocido históricamente bajo la marca PAMI.

Se trata de una entidad especializada en la atención de adultos mayores, jubilados y pensionados, personas mayores de 60 años sin jubilación y ex combatientes de

Malvinas. En la cual el sistema de protección se establece a través de los servicios de una obra social especializada, que brinda servicios sociales y sanitarios, esto mediante el aporte de los activos fundamentalmente.

Desde sus inicios se plantearon discusiones sobre si el Instituto era un organismo de carácter público o privado. El origen de sus aportes provenientes de los propios jubilados y de los trabajadores en actividad definió su naturaleza jurídica y la Procuración General del Tesoro tomó una decisión al señalar que “El Instituto es persona de derecho público no estatal”.⁶

Se entiende que la ley por la cual se origina le otorga carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, autónoma y autárquica, con individualidad financiera y administrativa.

El proceso de su constitución comienza en el año 1970, es aquí cuando INSSJyP-PAMI comenzó a lanzar una campaña de afiliación y proyectar su estructura nacional.

Así fue como el 13 de mayo de 1971, Francisco Manrique, entonces Ministro de Bienestar Social de la Nación, crea el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados mediante el decreto 19.032, para comenzar a dar respuesta al problema que afectaba en ese entonces a la población añosa: la falta de atención médica y social por parte de sus obras sociales de origen. Hacia 1976 ya contaba en cada provincia con una agencia para que los jubilados pudieran concurrir a ella.

En el año 2002 el decreto 19.032, con el cual se da origen al Instituto, fue modificada por la ley N° 25.615 que estableció que los servicios cuya prestación constituyen el objeto de su creación, se consideran de interés público, de allí su trascendencia social y comunitaria. Siendo su objetivo primordial, el brindar a los jubilados y pensionados y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud. (Informe Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI, 2012.)

En el año 2003 se dictó el decreto 348/03 que intervino el Instituto estableciendo como Máxima Autoridad al Órgano Ejecutivo de Gobierno. Esto indica que el compromiso político se encuentra evidenciado en la administración del INSSJyP - PAMI, ya que de acuerdo con dicha jerarquización, las máximas autoridades de este organismo (Director, Subdirector Ejecutivo y Síndico General) son designadas

⁶ Wikipedia ver página web: https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_Atenci%C3%B3n_M%C3%A9dica_Integral

directamente por el Presidente de la República Argentina. Supuesto que determina y fortalece la pertenencia y directa participación del INSSJyP en las Políticas Públicas del Gobierno Nacional. (Informe Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI, 2012).

En cuanto a su denominación, desde sus inicios el Instituto llevo a cabo el llamado Programa de Atención Médica Integral (PAMI) el mismo se constituyó en una de las fuentes principales de intervención. Es por ello, que a lo largo de los años, la sigla PAMI se convirtió en el ícono que identificó a la obra social de los jubilados y pensionados.

Con respecto a esta sigla referente en el país y la región, en el año 2009 se redefine como: "Por una Argentina con Mayores Integrados". Marcando un rumbo hacia la búsqueda de la integración y participación activa de la población añosa en la comunidad.

En la página web oficial del Instituto se relata cómo comenzó brindando sus servicios sólo en Capital Federal, sin embargo en la actualidad se encuentra presente en todo el país con más de 650 oficinas en ciudades y pueblos de todas las provincias argentinas. Alcanzando más de 4.800.000 afiliados, entre jubilados y sus familiares a cargo, discapacitados, pensionados y veteranos de Malvinas.

Asimismo es importante mencionar que según se manifiesta en informes oficiales⁷ el INNSJyP - PAMI brinda cobertura al 82% de las personas mayores de 64 años y a más del 96% de las personas mayores de 79 años de la Argentina.

Ludi cita a Jorge Paola, quien señala que el INSSJyP - PAMI tuvo un notable papel en la modificación de ciertos aspectos de la vida cotidiana de los adultos mayores:

“Hizo visible el creciente peso de la estructura de edades; promovió el agrupamiento y participación de los ancianos; fue ámbito privilegiado de formación específica de profesionales; convirtiéndose en el principal efector de políticas sociales para la vejez en Argentina y en modelo para América Latina” (Ludi, 2012, p. 44)

⁷ Datos expuestos en Informe Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI. 2012. Bs. As.

Sin embargo, el autor menciona la desviación en cuanto a mencionados propósitos que tuvo el Instituto en un momento dado, implantando políticas neoliberales y mercantilistas, “transformándose en un sistema medicalizado, curativo”.

Esta situación en la actualidad se ha ido modificando, a través de programas tendientes a la prevención y promoción. Así lo expresa la Lic. En Trabajo Social Abreu Manuela *“Los programas sociales siempre estuvieron dentro de los objetivos del Instituto, lo que se ha ido modificando con el tiempo es el hecho de destinar más fondos. Al inicio había muy pocos recursos para esos programas, hasta que se comenzó a observar que redundan en beneficios para la población y la misma obra social, si la persona está ocupada haciendo una actividad, hay menos posibilidades de que esté haciendo cola por cuestiones médicas”* (Anexo n° 1)

2.4 PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIO COMUNITARIA “PREVENIR PARA SEGUIR CRECIENDO”

Tanto el diseño de políticas dirigidas a las personas mayores, como la puesta en marcha de programas específicos, son aspectos que se ensamblan en función de la naturaleza del Instituto, que tiene a su cargo la facultad de diseñar y gestionar este tipo de políticas.

Se hará hincapié en los programas sociales preventivos, los cuales se dirigen a evidenciar que la persona mayor puede estar activa, brindar servicio a la comunidad, transmitir cultura, experiencia y sabiduría, así como también contribuir a su integración social.

Teniendo como principio la autorrealización, lo que significa que las personas de edad deben aspirar al pleno desarrollo de sus posibilidades mediante el acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de sus respectivas sociedades.

Uno de los programas que se implementa desde el Instituto es el *Programa Nacional de Promoción y Prevención Socio Comunitaria “Prevenir para seguir creciendo”* el cual se inicia en el año 2008 y se implementó mediante la Resolución N° 585/DE/08.

El mismo pretende producir un cambio cualitativo a través de un enfoque que dé lugar a que las actividades dejen de ser especiales y aisladas, para convertirse en una

estrategia institucional basada en el paradigma de la salud integral. Y que esto permita que las situaciones de vejez vuelvan a estar presentes en la agenda del Estado.

Este programa reconoce el valor de la prevención con inserción comunitaria, como estrategia fundamental dentro de sus servicios y asume como política social la responsabilidad de implementar un programa preventivo socio comunitario y multidimensional, cuyo marco teórico está constituido por los criterios de fragilidad personal, vulnerabilidad social, la adhesión a las teorías de la comprensión de la morbilidad y de la actividad con significado, reconociendo el derecho de las personas mayores de poder envejecer en plenitud. (Informe Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI, 2012)

Se proponen actividades de estimulación de capacidades, basadas en la participación social y la actividad compartida, orientadas a las potencialidades y no a las pérdida, contemplando el respeto a los deseos y expectativas de los sujetos acorde a los lineamientos internacionales al respecto, para lograr la participación e integración sustentable como ciudadano en su medio socio comunitario.

El objetivo programático general, es incrementar las oportunidades de la salud integral de los afiliados, en términos de autonomía funcional, participación en el control de sus patologías, integración social y ejercicio de la ciudadanía, con la intervención en las situaciones de riesgo a las que están expuestos por vulnerabilidad social y fragilización personal durante el proceso de envejecimiento.

Las propuestas centrales del Programa son:

- *Envejecimiento activo*, para promover las capacidades personales que favorecen el desempeño en la vida cotidiana (Movimiento, cognición, socio afectividad, desarrollo de habilidades, creatividad productiva, recreación).
- *Educación para la salud integral*, para la difusión del conocimiento para el autocuidado en aspectos biológicos, psicológicos, funcionales y sociales (hábitos saludables y patologías prevalentes).
- *Derechos y ciudadanía*, para la estimulación de la vida comunitaria y el ejercicio de la ciudadanía (conocimiento y ejercicio de derechos, género y familia, medio ambiente y acciones solidarias).

La metodología de las actividades del programa es grupal y comunitaria, con encuadre de participación, integración y contención, mediante la modalidad de taller. Se nuclean en talleres de autocuidado, recreativos y de ciudadanía.

Entre las actividades que se destacan dentro del Programa se pueden mencionar: correspondientes a propuestas de *Envejecimiento Activo*, gimnasia, técnicas de trabajo corporal, danzas, caminatas, deportes en general, juegos de mesa, idiomas, computación, literatura, teatro, música y fotografía. En los talleres sobre *Educación para la Salud Integral* se desarrollan módulos de: alimentación saludable, salud bucal, prevención en salud mental, prevención de enfermedades cardiovasculares y prevención de enfermedades osteo-articulares. Sobre *Derechos y Ciudadanía* se dictan cursos de: utilización de los servicios del INSSJyP - PAMI, vejez y ciudadanía y seguridad social, entre otros.⁸

Es de suma importancia resaltar que las mencionadas actividades deben efectuarse en un espacio propicio para los adultos mayores, esto no responde a una cuestión menor, ya que el Instituto no cuenta con un espacio físico en donde se puedan llevar a cabo las mencionadas actividades.

Es por ello que desde el Instituto se realizan convenios con organizaciones, como por ejemplo los Centros de Jubilados y Pensionados, los cuales poseen sedes y un gran poder de convocatoria, cuestión imprescindible para invitar y reunir a las personas mayores de la comunidad.

2.5 TRABAJO INTERINSTITUCIONAL: ROL PROTAGONICO DE LOS CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Es importante mencionar que el trabajo interinstitucional entre el Instituto y los Centros de Jubilados y Pensionados se sostiene en el tiempo desde el año 1992. En ese entonces el INSSJyP - PAMI puso en marcha el Programa ProBienestar, por el cual brindaba un subsidio para que los Centros de Jubilados y Pensionados se encarguen de brindar servicio de comedor a la población mayor afiliada al Instituto, que se encontraban en situación de vulnerabilidad. También con dicho subsidio podían realizarse mejoras en los edificios. Actualmente el Programa continua desarrollándose

⁸ Ver página web: <http://institucional.pami.org.ar>

en estas organizaciones, el mismo fue el factor que incentivo la conformación y apertura de aproximadamente 600 nuevos centros de jubilados. (Paola, Samter y Manes, 2011, pp. 75-76)

Según lo mencionado por la entrevistada Lic. en Trabajo Social Abreu Manuela, se evidencia como en la actualidad se ha incrementado la cantidad de múltiples programas preventivos y como desde el Instituto se opta por trabajar conjuntamente con los Centros de Jubilados por ser espacios cercanos a la población de adultos mayores: *“Cuando las instituciones son nacionales, provinciales o municipales se realizan convenios y así se seden los espacios, ya que PAMI no cuenta con espacio propio. Y en general se trata de que las actividades se desarrollen en los Centros de Jubilados porque son los espacios comunitarios convocantes.”* (Anexo n° 1)

Para que esto sea posible los Centros de Jubilados y Pensionados deben contar con personería jurídica o gremial, y luego inscribirse en el Registro Nacional de Entidades de Jubilados y Pensionados del país.

Dichas organizaciones de la sociedad civil comienzan a desarrollarse en la década de los `50, cuando Argentina pasa a estar entre los países envejecidos, de esta forma se denota un gran crecimiento a partir de la década de los `80, justamente años en los que en el país se recupera la democracia.

Carmen Ludi cita a Adriana Fassio, quien explica que atribuir a las mencionadas organizaciones *“un rol solamente recreativo, como rasgo de importancia menor, sin la visualización de otras incumbencias potenciales o reales, constituye una continuidad de prejuicios edaísta⁹”* (Ludi, 2012, p. 42)

Asimismo Fassio expone la transformación en cuanto a los objetivos de los Centros de Jubilados y Pensionados, ya que los mismos en su mayoría se originaron como espacios recreativos y de ocupación del tiempo libre. Y con el paso de los años, se han transformado en espacios donde se defienden los derechos de las personas mayores, promoviendo la participación y revalorizando el tiempo libre.

La autora los define como un eslabón fundamental para llevar adelante los programas, ya que trabajan en la organización y la administración de recursos

⁹ Edaísmo refiere a la discriminación por edad, antes mencionado “viejismo” desde el autor Salvarezza.

financieros, paralelamente recibiendo asistencia técnica, asesoramiento, por parte de un equipo técnico-profesional del Instituto.

Desde el INSSJyP - PAMI define a los Centros de Jubilados como *“un esfuerzo colectivo al alcance de todos, como articuladores de una vida plena.”* (Ludi, 2012, p. 44)

En sus informes el Instituto expone que a nivel nacional trabaja en conjunto con más de 5.000 centros de jubilados y pensionados, que llevan adelante tareas preventivas y de atención de la salud, actividades físicas, intelectuales, recreativas, educativas y de promoción de la salud. Además de organizarse bajo la premisa de la solidaridad y el compromiso con el otro, son ámbitos que favorecen la sociabilidad, el compañerismo y los lazos de amistad.

Así es como se constituye entre ambos:

“Una vinculación interinstitucional de dependencia mutua, ya que ambos se proponen objetivos a cumplir donde la necesidad de convocatoria, de establecer políticas de prevención y promoción de la salud integral, de sostenimiento y ofrecimiento de actividades, los involucra y beneficia a ambos”

(Ludi, 2012, p. 110)

El Instituto también reconoce el carácter autogestivo y el perfil solidario de los Centros de Jubilados y Pensionados, los cuales se constituyen en ámbitos propicios para la puesta en marcha de diversas actividades que permitan la expresión y socialización de los adultos mayores.

Dichas organizaciones conforman un eslabón en la estrategia social y comunitaria del Instituto, por ser espacios de contención, recreación e intercambio, que actualmente se alinean hacia la modalidad de cogestión o gestión asociada de programas institucionalmente concebidos por el INSSJyP - PAMI para ser articulados en los Centros de Jubilados.

Tienen un sistema de conducción democrática con horizontalidad, sus asociados eligen su Comisión Directiva y se desglosan en diversas subcomisiones, con el fin de

mantener la participación de todos sus miembros. Los Representantes de los Centro de Jubilados, tienen la función de llevar información sobre las actividades de la entidad a sus respectivos barrios como así también escuchar inquietudes y sugerencias de los socios, estableciendo el nexo entre la entidad y los afiliados. (Informe Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados Y Pensionados – PAMI, 2012)

Autores como Ludi se han interesado en indagar los recursos con los que dichas organizaciones cuentan. Uno de los aspectos considerados es si poseen sede (edificio, oficina) propia de la organización o si esta es cedida o alquilada. Esto es importante, ya que pueden existir limitaciones en cuanto al espacio que pueden constituir un problema central.

Otra cuestión a tener en cuenta es el de recurso humano, la autora se centró en conocer en la investigación que realizo: si el sostenimiento de la organización y la prestación de servicios pasa por el voluntariado, o si cuentan con apoyo de otros: profesionales o no; quiénes constituyen los equipos de trabajo o técnico-profesionales; si tienen formación específica en envejecimiento y vejez. (Ludi, 2012, p. 103)

Asimismo, la autora expone que en la mayoría de los casos las organizaciones no cuentan con personal administrativo y profesional. Pero, cuando desde el Instituto se financian los talleres u otras actividades sí pueden acceder a apoyos técnico-profesionales.

2.5.1 CENTRO DEL JUBILADOS Y PENSIONADOS DON BOSCO Y ZONA DE INFLUENCIA

La experiencia a la que se alude en la presente tesina, tiene lugar en el Centro de Jubilados y Pensionados Don Bosco y Zona de Influencia, el cual se encuentra ubicado en Km. 8, en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Es esta la organización en donde se llevan a cabo las reuniones del grupo “Un Nuevo Comienzo”, que asiste al taller de gimnasia y yoga, encuadrado en el Programa Nacional, señalado anteriormente bajo el nombre “*Prevenir para seguir creciendo*”.

Para contextualizar la mencionada experiencia seguidamente se presentará una breve historia de la conformación del barrio Don Bosco. Asimismo, se hará referencia a

la actividad del Centro de Jubilados y Pensionados, desde su surgimiento, hasta la actualidad.

El Barrio Don Bosco se encuentra en la zona norte de la ciudad, separado por 8 kilómetros del centro del aglomerado urbano. El barrio limita con otros seis barrios de la localidad: Gobernador Fontana, Presidente Ortiz, Próspero Palazzo, Restinga Alí, Standard Norte y Standard Sur.

Surge paralelamente al desarrollo industrial de la empresa COMFERPET (Compañía Ferrocarrilera y Petrolera), que comienza su actividad allí en el año 1915. Dicha empresa en la actualidad es conocida bajo el nombre Petroquímica. (Morales, s/año, p. 2)

La empresa inicia su actividad con motivo de proveer con su producción petrolera y de destilería, combustible para las locomotoras de sus líneas férreas. Posteriormente busco incorporar nuevas industrias en paralelo a la producción del petróleo. Es así, que en 1948 pone en funcionamiento un Lavadero de Lanasy por primera vez ingresa personal femenino en condiciones de obreras.

Ya para el año 1970, la actividad de la empresa queda limitada a la fabricación de cemento, a sus instalaciones petroleras y gasíferas, a la producción de energía eléctrica y gas para sus propias instalaciones y de otras empresas de la zona. (Muñoz, 2000, pp. 2-5)

Es importante mencionar que en el año 1948 la compañía paso al patrimonio del Estado siendo incorporada al Ministerio de Transporte de la Nación. Así siguió su desarrollo como empresa nacionalizada, finalmente en 1978 el Estado Nacional vende sus acciones al capital privado. (Morales, s/año, p. 3)

Este orden cronológico del complejo industrial permite entender que la empresa proporcionó, además de una fuente de trabajo estable, el asentamiento de familias, lo que dio lugar a la creación de un núcleo poblacional, hoy llamado: Barrio Don Bosco.

El primer campamento laboral y habitacional fue instalado en lo que hoy se conoce como Barrio Sur. Los campamentos estaban conformador por carpas y casillas, pabellones de chapa y madera con 10 o 12 habitaciones, también se incorporaron comedores obreros, los cuales eran conocidos como “gamelas”. En el año 1921, la

empresa proveyó las primeras instalaciones familiares. Y en 1971 por ley se dispone la venta de las viviendas a su personal, lo que permitió a los trabajadores acceder una residencia. (Muñoz, 2000, pp. 6-8)

Esto permite comprender que el desarrollo del barrio se caracterizó por el proceso de integración de la sociedad con la industria.

A través del Relevamiento Institucional (Octubre del año 2012) realizado por personal de la Biblioteca Sofia Moll ubicada en el barrio, se reconocen las siguientes instituciones que prestan servicio a la comunidad en el Barrio Don Bosco: Comisaria Km. 8; Bomberos Voluntarios; Hospital Militar; Correo Argentino; Parroquia Nuestra Señora de Fátima; Gimnasio Municipal Zona Norte; Club Social y Deportivo Petroquímica; SOEP; Colegio Secundario n° 707 Ciudad de Yapeyú; Escuela n° 126 Punta Médanos; Jardín Nivel Inicial n° 439; Centro de Promoción Barrial; Asociación Vecinal Don Bosco; Centro de Jubilados y Pensionados Don Bosco y Zona de influencia.

Centro de Jubilados y Pensionados Don Bosco y Zona de Influencia.

La organización se encuentra ubicada en la calle Buenaventura Rosas Martins, Barrio Don Bosco Km. 8. Se fundó el 14 de abril de 1981, en ese entonces la Comisión Directiva estuvo presidida por Leopoldo Morales, quien junto a los demás integrantes comenzaron un proyecto de remodelación del espacio, que terminó de concretarse en el año 2007.

En la actualidad la Comisión Directiva está conformada por: Presidente Ángel Mayorga; Tesorera Eva Jaramillo; Secretaria Olga Hernández; 1er Vocal Roberto Garay; 2do Vocal Oscar González; 1er Vocal Suplente Sergio Sandoval; 2do Vocal Suplente Justo Gutiérrez, Revisores de cuentas Carmen Gutiérrez y Manuel Morón; Colaboradora Ángela Triviño.

El Centro de Jubilados Don Bosco corresponde al Consejo de Asesores Regional de la Delegación PAMI XVII CHUBUT, integrando la Federación Patagónica. Cuenta con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Chubut: Personería 844. Se denomina Zona de Influencia porque abarca las zonas de Restinga Alí, Standard, Ciudadela, Km. 5, Laprida.

En cuanto al espacio edilicio el Centro de Jubilados y Pensionados ocupa lo que era una vivienda, cedida por la empresa Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A, en comodato de por vida mientras funcione el Centro, pagando solamente los servicios. El mismo dispone de los siguientes espacios: tres oficinas destinadas a consultas de pedicura, uso de la comisión. También cuenta con cocina, baño, un salón con fogón, patio con cancha de tejo y el SUM, donde se llevan a cabo los talleres.

Los talleres que se desarrollan en el Centro corresponden a las encuadradas dentro del Programa Nacional de Promoción y Prevención Socio Comunitaria “Prevenir para seguir creciendo”: gimnasia, yoga, técnicas de trabajo corporal, danzas, caminatas, deportes en general, juegos de mesa, memoria.

Actualmente el Centro recibe donaciones de Petroquímica, al igual que del Municipio de la Ciudad en el caso de que se lo solicite. Cuando se realizan arreglos en el lugar el Instituto lo subvenciona. Por último, dispone del ingreso obtenido de cuotas de los afiliados que consta de \$20 (año 2016), \$30 (año 2017) y de las diversas actividades como rifas, venta de platos, alquiler del salón para usos múltiples.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Comisión Directiva se encuentran las siguientes: atender el sistema del Beneficio por Complemento Alimentario del Programa Pro-Bienestar Social del INSSJyP-PAMI; mantenimiento del SUM y consultorios del Centro de Jubilados; gestionar obras, como por ejemplo, colocado de rejas; brindar asesoramiento a los adultos mayores que lo soliciten.

Se puede evidenciar el aspecto positivo en cuanto a la relevancia social que fueron ganando a lo largo de los años los Centros de Jubilados y Pensionados, llevando adelante una labor significativa en la cotidianidad de grupos de adultos mayores que asisten a dichos espacios, dando respuestas a las diversas demandas de la población y permitiendo su amplia participación.

CAPÍTULO III “DANDO VOZ AL GRUPO UN NUEVO COMIENZO”

3.1 ESQUEMA DE LOS ÁMBITOS Y LA RELACIÓN CON EL VÍNCULO

Para dar introducción al tema de los grupos, se hará referencia a conceptos teóricos formulados por el médico psiquiatra Enrique Pichon Rivère, fundador de la escuela de Psicología Social, quien desarrollo su reconocida labor en Argentina, arribando a hallazgos teóricos como la teoría de grupo, conocida como grupo operativo.

Para comenzar, se hará mención al esquema de los ámbitos de actuación-pertenencia presentes en la sociedad, dicho esquema deja entrever que una situación individual se encuentra atravesada por otros niveles implicados entre sí. Lo que permitirá realizar de manera compleja e integral el análisis de espacios grupales con adultos mayores.

Los ámbitos son cuatro: Psicosocial o individual; Sociodinámico o grupal; Institucional y Comunitario. Alrededor del presente trabajo se verá cómo se recorren de diversa manera los mencionados ámbitos.

Los mismos permiten visualizar los escenarios en los que la sociabilización se desarrolla e institucionaliza y a su vez, deja entrever las distintas lógicas, metodologías, técnicas, dispositivos de intervención en el momento de operar sobre ellas. (Adamson, 2001, p. 33). Dicho de otra manera, los ámbitos son el resultado de la organización metodológica que el autor le da a las estructuras vinculares que se desarrollan en espacios grupales, institucionales y comunitarios. (Adamson, 2001, p. 28)

En el presente capítulo se desarrollará con mayor profundidad el *ámbito sociodinámico o grupal*, ya que para estudiar el espacio grupal “Un Nuevo comienzo” se adoptarán técnicas y categorías de este abordaje.

Pichon Rivère explica que en el ámbito sociodinámico puede observarse cómo se producen las relaciones entre los distintos miembros de un grupo, permitiendo así ver la estructura dinámica de los roles, es decir sujetos desempeñando diversos papeles y las relaciones que se constituyen.

Asimismo, se pretende identificar la significancia que tiene para los adultos mayores del grupo, los nuevos vínculos que pueden construir entre compañeros.

Entonces resulta pertinente detenerse en la categoría de *vínculo*, concepto central en el ECRO¹⁰ de la Psicología Social propuesto por Pichon Rivière, conceptualizado como la estructura compleja mínima de análisis, que incluye un sujeto, un objeto y comprende procesos de interacción, comunicación y aprendizaje, fundamentales en la constitución de la subjetividad del sujeto.

Como explica el autor, en su concepción de sujeto se encuentra presente la implicancia de los vínculos, ya que se trata de *“un sujeto producido y productor de las tramas vinculares que trascienden su subjetividad y que tienen efectos de determinación sobre él”*. Esto es de suma importancia al momento de intervenir en los contextos de los grupos e instituciones a las que pertenece el sujeto, porque se estará actuando sobre la subjetividad individual y esto permitirá incluso, actuar preventivamente. (Adamson, 2001, p. 27)

3.2 CONCEPTO DE GRUPO. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA Y SUS LÍNEAS DE SIGNIFICACIÓN

El psicoanalista francés Didier Anzieu reconocido por sus estudios sobre la dinámica de grupo, expone que el término *grupo* registra su origen en el término italiano *gruppo* o *gruppo*. Este término, fue utilizado en las bellas artes que en ese entonces, siglo XVII, aludía a *“varios individuos, pintados o esculpidos, que componen un tema”* (Anzieu, 1971, p. 9). Posteriormente, hacia el siglo XVIII, pasó a significar *“una reunión de personas”*.

La etimología proporciona dos líneas que permiten la reflexión sobre grupos: el nudo y el círculo.

El sentido primero de nudo (antiguo provenzal *grop*=nudo) permite asociar el grado de cohesión entre los miembros de un grupo. Es importante mencionar que a partir de la figura correspondiente a nudo, la autora Ana Fernández (1989) sugiere otro

¹⁰ Esquema Conceptual Referencial Operativo, modelo conceptual organizado, que permite elaborar, abordar el objeto de conocimiento, interpretar ciertos procesos. Siendo entonces una guía útil, una “caja de herramientas” para la práctica. El ECRO supone una perspectiva para situarse en una parte de la trama de la realidad, para luego de comprenderla, operar en ella.

interrogante: “¿*Qué anudamientos-desanudamientos se organizan dentro de un conjunto reducido de personas?*” (p. 31)

En cuanto al sentido círculo (del germano occidental *kruppa*=masa redondeada) remite a la idea de reunión de personas, círculo de gente.

Estos primeros acercamientos ayudan a comprender la construcción histórica social de lo que se denomina grupo. Las ideas de nudo y masa circular, figuras materializadas de las primeras asociaciones, contribuyen a una inicial ilustración de la categoría, que para un análisis complejo será necesario enriquecer. Sin embargo, como se verá más adelante, no es casualidad que al grupo se los asocie con dichas figuras que representen la unión, la atadura, una masa, un todo, la forma circular elegida para ubicarse en una reunión, etc. Esto da lugar a la presentación de aproximaciones de la concepción de grupo, necesarias para complementar y enriquecer estas primeras ideas.

3.3 APROXIMACIONES CONCEPTUALES ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS GRUPO?

Es importante mencionar que en los enunciados teóricos que se desarrollaran sobre las consideraciones sobre los grupos se reconoce la ineludible presencia de seres humanos, por lo que emerge, explícita e implícitamente, una concepción de sujeto bio-psico-social.

Esto concuerda con categorías brindadas por autores como Pichon Rivère y Ana P. de Quiroga, quienes consideran al sujeto como un ser social, cultural y de necesidad, construido desde el vínculo y desde la presencia ineludible del otro social en su experiencia humana, quien aporta a la satisfacción de sus necesidades, siendo emergente y emisor de las complejas tramas vinculares que le dieron origen.

“Entiendo al hombre como configurándose en una actividad transformadora, en una relación dialéctica, mutuamente modificante, con el mundo, que se da siempre a su experiencia como mundo social, es decir entretejido de vínculos y relaciones sociales. Esa relación dialéctica tiene su motor en

la necesidad.” (Pichon Rivière, citado en Ana P. de Quiroga, 1986, p. 32)

Tanto Quiroga como Pichon Rivière hablan de un sujeto de acción y un sujeto sano, en términos de adaptación activa a la realidad: “*El sujeto es ‘sano’ en la medida en que aprehende la realidad en una perspectiva integradora y tiene capacidad para transformar esa realidad transformándose a la vez él mismo.*” (P. de Quiroga, 1986, p. 81)

Dicho esto, se expondrán aspectos desarrollados en cuanto a: proceso grupal, grupalidad, lo grupal y dispositivo grupal, lo que permitirá comprender las diferencias con la noción de grupo propiamente dicho.

Amelia Dell’Anno (2006) explica que el *proceso grupal* refiere a la trayectoria a través de la cual las formaciones grupales sociales se originan, se desarrollan y consolidan, para finalmente diluirse.

También declara cómo a partir de la interacción entre sujetos se perciben acontecimientos y procesos que remiten a “*lo grupal*”, pero que sin embargo no reúne las condiciones de un grupo propiamente dicho.

Entonces *grupalidad* es la condición variable de los agrupamientos de personas y/o de un mismo agrupamiento en diversos momentos de su desarrollo. La autora advierte que puede presentarse un débil grado de grupalidad (propio de una serie), o un alto grado de grupalidad (propio de un grupo). Se deduce, que dichas condiciones pueden crecer progresivamente, entonces se entenderá como potencialidad a ser grupo. (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 24).

Para referirse a *dispositivo grupal* considera la definición brindada por A. M. Fernández, quien explica que presentándose “*un tiempo, un espacio, un número de personas, y algún objetivo común, se crean las condiciones de posibilidad para que un agrupamiento se constituya en grupo*”. Es decir, el dispositivo responde a “*la generación intencionada de un ambiente y una oportunidad de trabajo grupal*”. (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 27).

Finalmente, para hacer referencia al grupo propiamente dicho, se adhiere a la concepción brindada por Ana P. Quiroga, donde cita a Enrique Pichon Rivière, quien caracteriza al *grupo* como:

“Un conjunto restringido de personas que ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna se propone, en forma explícita o implícita, una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.” (P. de Quiroga, 1986, p. 73)

En la mencionada definición se pueden diferenciar dos clases de organizadores, presentes en todos los grupos. Los *organizadores externos*, indican el lugar/espacio y tiempo (horario), utilizado por las personas periódicamente para reunirse. Este organizador es también llamado “encuadre” y será lo que dé cierta seguridad al grupo.

Y los *organizadores internos* refieren a la mutua representación interna, es decir a la red de significaciones, donde los sujetos son significantes los unos para los otros. Mediante el vínculo este proceso permite la internalización recíproca, en donde emerge el “nosotros”. Asimismo, estará presente en el grupo la llamada “constelación necesidad-tarea-objetivo”, la misma responde a las necesidades que motivan la unión de los sujetos, dando lugar a una finalidad, el “para qué”.

Es sustancial mencionar nociones de grupo que complementan la definición mencionada anteriormente.

Esther Custo señala que desde el comienzo de la historia han estado presentes los grupos, ya que el sujeto tiende a agruparse para satisfacer sus necesidades materiales y no materiales, conformando y participando en diversos grupos, en un espacio y tiempo concreto e inserto en un sistema social.

Es decir, la reunión surge a partir de una necesidad sentida, que convoca y une a los miembros, estableciéndose así un ámbito de relaciones sociales, constituido por sujetos sociales que traen consigo mismos la capacidad de transformación y construcción de alternativas. (Custo, 1994, p. 54)

Asimismo, entiende al grupo como un “organizador de lo colectivo” lo que implica *“incorporarlo como un valor social, generando prácticas sociales solidarias, donde predomina la cooperación, se incorpora la diferencia, las necesidades individuales y grupales y los intereses de los sectores populares.”* (Custo, 1994, p. 55)

En la misma línea Dell’Anno y Teubal indican aspectos vinculados con la solidaridad:

“Todo grupo supone como tal una orientación solidaria entre sus miembros, desarrollando cierta coherencia interna y un grado de confianza recíproca, que le permiten proyectarse socialmente, a través de su tarea explícita, como una unidad más o menos consolidada.” (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 38).

Carmen Ludi refiere a *espacios sociales-educativos-culturales*, vinculados expresamente al campo de la vejez y haciendo hincapié en la perspectiva de ciudadanía:

“Espacios que constituyen alternativas, estrategias de acción, posibilitadoras de la construcción de un “sujeto viejo diferente” al poner en tensión la imagen social altamente negativa que contiene el envejecer (...) nos insta a trabajar en la recuperación y fortalecimiento de su condición de ciudadano, en “interiorizar el derecho a tener derechos”. ” (Ludi, 2012, p.

11).

Asimismo, la autora realiza una síntesis de categorías para analizar los espacios como dimensión de la sociedad, que a su vez encuentran atravesamientos culturales, políticos e ideológicos.

Expone que el espacio grupal es histórico y social, en donde intervienen los sujetos en su producción y reproducción como agentes transformadores. También se caracteriza por ser simbólico, ya que está constituido por significados y sentidos centrados en las experiencias de vida. Además es un componente de la vida cotidiana.

Por último, explica que está ligado a “funciones”, por cumplir un papel en la sociedad y para el sujeto constructor de los espacios. (Ludi, 2012, pp. 39-40)

3.4 ¿QUÉ PODEMOS OBSERVAR EN UN GRUPO?

A continuación, se presentaran elementos operativos presentes en el ECRO, útiles para analizar diversas variables presentes en los grupos, permitiendo el estudio de dichos espacios desde herramientas técnicas.

Fases en el proceso grupal

Gladys Adamson, citada por Dora García (2008), plantea que se presentan diferentes fases en el proceso de conformación y desarrollo de un grupo, en donde se disponen tres tipos de relaciones: el vínculo individuo-grupo, grupo-coordinador y vínculo tarea-grupo.

En la primera fase “yo no soy vos”, el tipo de vínculo individuo-grupo se caracteriza por la defensa del individualismo. Se observa un conjunto de individuos con motivaciones propias, que afrontan la tarea implícita de conformarse como grupo, y la tarea explícita de trabajar la información recibida. En esta fase el grupo espera recibir “nutrientes” del coordinador y los compañeros. En cuanto al vínculo grupo-coordinador, el primero establece una relación de dependencia y hostilidad, ya que la demanda del grupo no es satisfecha por el coordinador, entonces tiende a ser excluido. En lo que respecta a la información recibida, el grupo la considera como un “cuerpo extraño” por ello lo intelectual queda postergado.

En la segunda fase “yo soy vos”, los individuos se identifican a través de sus problemas, gustos, objetivos. El coordinador es visto como diferente al grupo, disminuyendo su participación; igualmente el grupo busca que sea uno más. Se evidencia un cambio, ya que hay mayor conocimiento entre los miembros, saben el nombre, por qué están en el grupo. La comunicación se encuentra centrada en el grupo, por ello se escuchan poco los señalamientos del coordinador. En esta fase es el momento en que todos son iguales y la diferencia no es tolerada.

En la tercera fase la relación individuo-grupo se manifiesta en la expresión “yo soy como vos”, donde el grupo reconoce la diferencia en la semejanza. El coordinador

es integrado al grupo, desde su rol diferenciado acompaña al grupo en el cumplimiento de una tarea. Al disminuir notablemente las ansiedades el grupo logra abordar y profundizar el objeto de conocimiento de mejor manera. En esta fase aparece el interés, curiosidad, con posturas críticas ante los conocimientos aprendidos. La comunicación se manifiesta en diferentes niveles y se observa pertinencia. Es el momento de la construcción de la identidad grupal.

Momentos de una reunión grupal

Dora García (2005, pp. 44-46) advierte que en las reuniones grupales se dan diversos momentos en los cuales es importante prestar atención a determinados indicios.

Apertura, es el momento de iniciación formal de la reunión, aquí se puede observar: si por parte de los miembros se respeta el horario pautado, la cantidad de asistentes, si los participantes entran solos o en subgrupos, las conversaciones, la disposición espacial, las actitudes corporales que se adoptan, la dirección de la comunicación, el clima grupal (tenso, afectivo, hostil), las características de las primeras intervenciones (inicia un integrante o el coordinador), cómo es la relación con la tarea (positiva, negativa, con obstáculos) y la pre-tarea, los roles que se ponen en juego.

Desarrollo, es el momento de desenvolvimiento, en el cual el grupo se encuentra instalado en la situación grupal. Aquí se puede observar cada uno de los vectores del cono invertido.

Cierre, es el momento de clausura de la reunión, donde es importante observar: la actitud del grupo frente a la finalización (lo advierte, o no), si se formula una síntesis de la tarea grupal (la realiza un integrante o el coordinador), el clima que caracterice este momento y los roles (si se mantuvieron fijos o hubo movilidad).

Momentos de la tarea grupal

En términos de trabajo grupal se encuentran tres momentos descritos por García y Waisbrot (1981):

Pre-tarea, aquí se ubican las técnicas defensivas que estructuran la resistencia al cambio, movilizadas por los miedos básicos: miedo a la pérdida de lo que resulta conocido y da seguridad (ansiedad depresiva) y el miedo al ataque que se hace visible en actitudes de desconfianza, de no ser aceptado (ansiedad paranoide-persecutoria).

Ambos temores no permiten el abordaje de la tarea. Por ello, en este momento se da una tensión entre la resistencia al cambio y el proyecto. Dicha contradicción encuentra una “solución transaccional” en el “como si” se entrara en tarea, utilizando mecanismos de postergación y evitación.

Para que se produzca el pasaje de la pre-tarea a la *tarea propiamente dicha* debe efectuarse un salto cualitativo, en donde al abordar el objeto de conocimiento los miembros logren integrar el pensar, el sentir y el hacer y, además, alcancen a elaborar las ansiedades básicas. Esto dará lugar a que el sujeto experimente un contacto activo con la realidad, a través de la elaboración de estrategias y tácticas tendientes a la aparición de un proyecto.

Es así que en el momento de cierre el grupo llegará a conclusiones y también a interrogantes que pueden quedar abiertos. Esto será lo que provocará una nueva situación. Entonces se estará en presencia del *proyecto*, es decir, la capacidad de planificación que adquiere el grupo para plantearse objetivos a largo plazo, proyectándose hacia el futuro.

Roles

Surgen a partir de la articulación entre lo que cada uno de los miembros puede asumir y lo que pueden adjudicar. Es decir, debe existir una articulación entre la horizontalidad del grupo y la verticalidad de cada sujeto (propia personalidad e historicidad).

Lo conveniente para el desarrollo del grupo es que estos roles sean dinámicos, rotativos y complementarios. Entre ellos se pueden distinguir:

Portavoz, es quien se hace cargo de lo implícito, surge por la denuncia de lo que ocurre en el grupo, las ansiedades y necesidades de la totalidad del grupo. Los demás miembros reconocen alguna situación, pero no lo explicitan, es entonces que el portavoz lo hace, no siendo necesariamente cuestiones negativas.

El *Líder*, es depositario de los aspectos positivos del grupo y la tarea, este rol puede ser asumido por varios miembros. De esta manera, en el grupo puede haber un líder de comunicación, un líder de la cooperación.

Chivo emisario, es quien se hace cargo de los aspectos negativos o atemorizantes del grupo o la tarea, en un acuerdo tácito con los otros miembros. Aquí aparece el mecanismo de segregación.

Saboteador, es quien se hace cargo de la resistencia al cambio, perturbando el proceso de aprendizaje y dificultando que el grupo se centre en la tarea.

Vectores

Los vectores son fenómenos que se repiten en todos los grupos, Pichon Rivière toma este término de la física, que significa fuerzas, presentes en todos los grupos, lo que da lugar a su carácter dinámico. Los vectores permiten realizar un abordaje de lo explícito (manifiesto) a lo implícito (contenidos latentes: necesidades, fantasías, miedos) y viceversa. Funcionando permanentemente, varían de reunión en reunión e incluso en el transcurso de un mismo encuentro.

El grupo se organiza alrededor de la tarea, lo que permite que pueda alcanzar los objetivos y satisfacer sus necesidades. Entonces, los vectores estarán siempre definidos en función de la tarea. (Ficha de cátedra Grupo y Vectores del Cono Invertido. Por Lic. Zolotow David).

Afiliación – Pertenencia, permite observar el grado de identificación que hacen los miembros del grupo entre sí y con la tarea. En un primer momento se da la afiliación cuando todavía hay cierta distancia, luego se da un pasaje a la pertinencia, es decir un pasaje del “yo” al “nosotros” (Mutua representación interna). La pertenencia se mide de acuerdo al grado de compromiso y responsabilidad con los que se asume el desarrollo de la tarea.

Cooperación, es la capacidad de los miembros para llevar adelante la tarea en conjunto, capacidad de ser solidarios. La cooperación se traduce en el desarrollo de roles complementarios y diferenciados. Además la cooperación se mide por el grado de eficacia con que se asume el desempeño de la tarea.

Pertinencia, es la capacidad que tienen los integrantes para centrarse en la tarea grupal explícita. Puede identificarse al observarse el grado de creatividad y productividad del grupo, y con el hecho de tener en claro el objetivo y qué hacer para lograrlo. Lo contrario será la impertinencia propio del rol saboteador.

Comunicación, refiere al intercambio de mensajes entre los integrantes para la realización de la tarea. La comunicación puede ser verbal o, no verbal. Es el aspecto más visible en la interacción. Cuando se encuentran perturbaciones en la comunicación es necesario ver en qué punto del circuito está presente (emisor, receptor, canal por donde circula el mensaje).

Aprendizaje, es la capacidad del grupo para desarrollar conductas alternativas, es decir conductas diferentes frente a los obstáculos. Pichon Rivière define aprendizaje como “apropiación instrumental de la realidad para transformarla”, es decir capacidad de aprehender el medio, para modificarlo y así el sujeto el grupo se transformara. Esto también significa lograr una adaptación activa a la realidad.

Tele, (significa a la distancia) es la percepción subjetiva que cada miembro tiene del otro con relación a la tarea. Las telés pueden ser positivas o negativas, son situaciones de atracción o rechazo, simpatía y antipatía, tiene que ver con figuras inconscientes. La tele positiva o negativa puede rectificarse o ratificarse generando un clima grupal. Se puede visualizar al percibir qué miembros interactúan más con unos que con otros.

3.5 OPORTUNIDADES QUE BRINDA EL GRUPO

Siguiendo a las autoras Dell’Anno y Teubal, se hará referencia a la significación que adquieren los grupos para las personas, en cuanto a procesos y efectos positivos que estos espacios pueden tener sobre sus integrantes.

Los efectos refieren a factores al interior de los grupos, que contribuyen a generar aprendizajes, cambios en la subjetividad, como así también la superación de crisis ocasionadas por las condiciones de existencia.

Ruth Teubal (2006, pp. 63-66) los identifica como *factores de cambio y aprendizaje en los grupos* que influirán en los integrantes y en el grupo como totalidad, enfatizando en su notabilidad por el carácter trascendental que pueden lograr dichos factores de cambio “*adquieren relevancia en el actual contexto social de fragmentación y ruptura del tejido social, ya que las experiencias pueden ser trasladables a otras áreas y prácticas de la vida social.*” (p. 61)

Uno de ellos es la *PERTENENCIA*, el grupo forja un espacio de pertenencia al posibilitar un código y lenguaje compartido, en relación a necesidades y problemas compartidos por los miembros. Entonces entabla un lugar de identificación e identidad, de sustento y continencia. Asimismo, ante la vivencia de fragmentación el grupo ofrece un lugar de contención de las angustias.

El grupo puede brindar afecto, ya que puede estar presente como una demanda ante los efectos devastadores del contexto social, esto responde a la posibilidad de *PROVISIÓN*. También se puede mencionar la oportunidad de reinserción social y cultural, importantes en situaciones de desafiliación, como pérdidas de empleo, vivienda u otros espacios institucionales y relacionales.

La autora explica que el trabajo grupal también da lugar a que los miembros confronten diversas perspectivas, lógicas de pensamiento y de acción, es decir *EL APRENDIZAJE DE LA ACEPTACION DEL OTRO*. Lo que permite dar cuenta de la diversidad de visiones. Es aquí que el otro colabora en la revisión de las propias posiciones, es así que los integrantes aprenderán a “*escuchar lo diferente, lo no deseado y lo frecuentemente silenciado*”.

La autora señala que la esperanza es fundamental en las experiencias de grupo que pretenden lograr cambios, tanto a nivel individual como colectivo, por ello hace referencia a la *INSTILACIÓN DE LA ESPERANZA*¹¹, el hecho de que los miembros puedan observar entre sí los cambios realizados es una importante fuente de esperanza, lo que transmite la idea de fortaleza para continuar con los proyectos individuales y del grupo.

A los grupos pueden asistir personas con diversas problemáticas, creyendo que la situación es única (la autora aclara que la vivencia sí es única) lo que puede ocasionar un mayor grado de aislamiento. Cuando los integrantes comienzan a conocerse y compartir experiencias, dan cuenta de que otros tienen problemas similares, lo que provocara sensación de alivio, pudiendo reducirse los niveles de aislamiento y sentimientos de estigmatización.

Cabe desatacar que no se trata sólo de encontrar a otros con problemáticas similares, sino que lo enriquecedor es “*la experiencia de compartir afectivamente el*

¹¹ La autora utiliza el término instilar como la capacidad de introducir gradualmente, inculcar.

propio mundo interno y el ser escuchado y luego el ser aceptado”. A este factor de cambio la autora lo llama *UNIVERSALISMO*.

Asimismo, explica que el grupo es el espacio para que los miembros desarrollen su autonomía, propiciando aprendizajes de valores democráticos, de participación. Dando lugar al análisis de contradicciones a través de la confrontación verbal, lo que obliga a los integrantes tener un mayor conocimiento de ellos mismos y la realidad, poniendo a prueba sus conductas, ideas y creencias.

En definitiva los factores de cambio proporcionan la oportunidad inmediata de nuevos aprendizajes y el protagonismo absoluto de los sujetos, desplegando sus potencialidades y capacidad transformadora.

Desde la perspectiva de la Psicología Social Ana P. de Quiroga refiere a la *función yoica* de los grupos. La misma se origina desde el primer vínculo en el seno familiar. Indicando que a lo largo de la trayectoria vital y especialmente bajo ciertas circunstancias vivenciadas por los sujetos como momentos de crisis, los espacios grupales funcionan como apoyatura, sostén y continencia.

La autora advierte que el sujeto encuentra una posibilidad de creatividad, alivio y discriminación (entendida como opuesta a la confusión) al poder expresar su pensamiento. En donde se preserva el yo y la identidad, a través de la identificación en el encuentro, el diálogo y la potencialidad creativa. (Ficha de cátedra Crisis, 1989. Por Lic. Furci Osvaldo)

De esta manera los “espacios vinculares”, son demandados como espacios alternativos a una cotidianidad muchas veces frustrante, es así que se los instituye como ámbitos de elaboración de ansiedades, de preservación del yo, de la identidad, del pensamiento, de la capacidad de desarrollar un hacer desalienante y creativo. (P. de Quiroga, 1998, p. 28)

Otras autoras desde el área de la psiquiatría Edelman y Kordon, mencionan las variadas posibilidades que brinda el grupo, considerándolo un instrumento que ofrece un “plus”.

Este “plus” que ofrecen las situaciones grupales se utiliza para la elaboración de distintas problemáticas y en los procesos de aprendizaje. Asimismo, explican que el

psiquismo se constituye a partir de una matriz grupal, como se mencionó anteriormente el grupo primario: la familia, constituyéndose aquí la identidad y las iniciales tramas vinculares. Seguidamente, el sujeto pasará a integrar otros grupos de pertenencia y referencia, que inciden en la producción de nuevas identificaciones.

La idea de “plus” de los grupos puede visualizarse en situaciones de crisis, cambios o pérdidas, significando el papel de sostén y apoyo que adquieren en dichos momentos. (Edelman y Kordon, 1992, p. 25)

En otro de sus artículos más recientes, las autoras hablan de la *función protésica* de los grupos, similar a la función yoica planteada por Ana P. de Quiroga. Aquí exponen la idea de grupo como espacio para albergar al sujeto y otorgar el “reapuntalamiento” necesario, en cuanto a sostén, apoyo y posibilidad de “*trabajo creativo de remodelización*” (Edelman y Kordon, 2009, p. 27)

3.6 GRUPO “UN NUEVO COMIENZO”

A continuación se caracterizará el grupo elegido como referente empírico para realizar la presente tesis. Es importante aclarar que estará presente la mirada de quienes acompañan al grupo desde el rol de Tallerista y Trabajadora Social responsable del programa, a quienes se entrevistó.

Fundamentalmente será central la información recabada del encuentro con el grupo (Anexo n° 4) y las observaciones correspondientes. Asimismo se cree importante retomar la teoría expuesta en el presente capítulo y los anteriores.

El grupo “Un Nuevo Comienzo” lleva adelante su tarea en el Centro de Jubilados y Pensionados Don Bosco, ubicado en el barrio Km. 8 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Resulta interesante conocer que el nombre del grupo se debe a los cambios suscitados, las continuidades y discontinuidades presentes en el espacio, como explica la Lic. En Trabajo Social Lorena García. Desde la apertura del Centro de Jubilados Don Bosco, un grupo de personas llevaban adelante actividades que fueron suspendidas. Después de estas circunstancias, en el año 2008 desde el INSSJyP – PAMI, se pone en vigencia la Resolución 585, lo que permitió generar talleres nuevamente. Otra

particularidad es que *“las personas que empezaban a formar parte de este grupo de gimnasia, a su vez empezaron a formar parte de la Comisión Directiva y de a poco se fueron modificando algunos cargos, hasta que este año se modificó en su totalidad la Comisión Directiva.”* (Entrevista Lic. En Trabajo Social García Lorena. Anexo n° 2)

Las reuniones del grupo “Un Nuevo Comienzo” del año 2016 transcurrían los días martes y jueves, de 15 a 18 hs., respondiendo a la modalidad de taller¹² de gimnasia y yoga, a cargo de la tallerista Uribe Soledad, quien especifico que a lo largo del año, en rasgos generales buscó trabajar en los encuentros: la escucha, la actividad física y la memoria.

Los momentos de las reuniones se daban de la siguiente manera: al comienzo una actividad más relajada, podía ser yoga o coaching¹³, para que los integrantes tuvieran la oportunidad de hablar de temas propuestos por ellos o por la Tallerista. Luego se desarrollaban actividades con mayor movimiento corporal, por ejemplo, juegos con pelotas. Al finalizar la reunión, en la última hora, los integrantes merendaban, ese era el momento del compartir.

Cuando se les pregunto los rasgos característicos del grupo ambas entrevistadas coincidieron en resaltar como positivo la apertura y grado de adaptación, por ejemplo en la integración de nuevos miembros.

También lo describen como un grupo extrovertido y sincero, ya que los miembros no mostraban resistencia cuando se planteaban diversos temas, por lo que expresaban lo que sentían, les pasaba y pensaban. De la misma manera, cuando las actividades no respondían a sus intereses, lo decían.

Asimismo, hablan de un grupo alegre, a varios de los integrantes les gusta la música y las actividades donde puedan bailar, también les complace festejar y compartir, por ejemplo, durante el año se encargaron de organizar festejos de cumpleaños. Se puede denotar que es un grupo signado por el movimiento corporal.

¹² Resulta importante exponer la noción de taller propuesta por Dora García, quien lo define como un espacio de aprendizaje que *“requiere de una decisión personal más que de normas impuestas. No debe ser una imposición, como tampoco puede improvisarse (...) se constituye en una experiencia social en la medida en que los participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica. Dicha experiencia modifica el rol del educando, de un rol pasivo a un rol protagónico en el aprendizaje.”* (García, 2005, pp. 20-21)

¹³ Definido por la Tallerista Soledad Uribe como un proceso de transformación que emprende la persona, para reflexionar acerca de la manera de ver su realidad y a sí mismo, pudiendo así obtener el resultado que desea. El coach utiliza herramientas como las preguntas, dinámicas, ejercicios, para acompañar a la persona en ese proceso.

La autora Carmen Salgado Sánchez pone énfasis en los beneficios del baile y la música como aspectos que propician la participación en actividades *“estimula la interacción social y mejora las destrezas de socialización y comunicación; provee una salida para la creatividad individual; permite la expresión física y emocional del individuo”* (Salgado Sánchez, 2005, p. 212)

En cuanto al promedio de asistentes en el año 2016 fue de 16 miembros, lo que variaba en ocasiones. De los cuales dos son varones: Manuel y Justo, quienes asistían habitualmente. Y 14 mujeres: Catalina, Olga, Carmen A., Zoraida, Eva, Rosa, Teresa, Elvira, María, Carmen G., Elsa, Rogelia, Inés, Carmen C.

Búsqueda de un lugar, construcción de la identidad

Puede observarse la diferencia que se presenta en los géneros, siendo mayor el subgrupo femenino. Podría pensarse que estos espacios no escapan a los prejuicios, uno puede ser el creer que los grupos con este tipo de actividades corresponden al género femenino.¹⁴ De igual manera los varones han ido encontrando su lugar en el grupo.

“Yo hace como tres años que vengo acá, me han traído engañado (risas) todos son muy buenos. Siempre le decía a Carmen que venían pocos hombres, bueno, a veces vienen dos o tres, pero he llegado y me he amigado con todos, y eso que soy medio cerrado. Siempre hemos hecho algo, una comilona, asado, pan, hemos bailado, festejado cumpleaños, un montón de cosas” (JUSTO)

Algunos tomaron conocimiento del grupo hace ya algunos años, por medio de amigos que ya asistían, o por transitar en el barrio, ver el cartel y acercarse por interés propio. Elsa, por ejemplo, supo de las actividades en las colonias de verano (organizadas por PAMI).

“Yo soy jujeña, pero la mayor parte de mi vida he vivido en Buenos Aires. Y bueno, me gusta mucho. Acá la conocí a Laurita, a León, a Elvira y María. Me conecté con el grupo por medio de la colonia de vacaciones en el 2010, ahí fue que nos repartieron papelititos con las actividades que había” (ELSA)

¹⁴ En la presente tesina no se pretende ahondar en cuestiones de género. Sin embargo, se tiene en cuenta que es un factor que constituye la caracterización de los espacios grupales. En el caso del grupo “Un Nuevo Comienzo” es visible mayor grado de participación femenina.

Es interesante conocer los vínculos entre los miembros del grupo. Están presentes relaciones de parentesco, ya que asisten dos hermanas; relación de matrimonio; amistades previas por fuera del grupo; compañeros en otras actividades y relaciones de vecindad, ya que todos los miembros dicen vivir en barrios de Zona Norte de la ciudad.

Con esto se quiere decir que existe un alto grado de conocimiento entre los miembros del grupo (Ver vector afiliación-pertenencia). Además de asistir al mismo grupo, comparten un espacio territorial comunitario: KM. 8, Barrio Don Bosco, Restinga Alí, Standard Norte. Esto permite que, por ejemplo, se pasen a buscar y lleguen juntos a los encuentros, de la misma manera a la hora de retirarse.

Esto remite a la construcción de la identidad con el grupo, con el lugar donde se nace y desarrolla. Así los miembros del grupo comienzan a recordar lugares, fechas, anécdotas que dejaron una huella en su subjetividad. En la construcción de la identidad y la búsqueda “de un lugar” se involucra a la familia, los amigos, vecinos, en definitiva los vínculos.

“Siempre fui muy activa, de andar en los talleres. Cuando vine al 8 no encontraba mi lugar, encontré a mi pareja pero no encontraba donde estar el resto del tiempo y dedicarme a lo que a mí me gusta. Un día andaba por La Proveeduría y seguí a unas chicas, entre ellas estaba María. Yo veía que iban con pinceles, entonces pensé que algo debía haber por acá. Vi que entraron a la biblioteca, después fui a preguntar y me enganche con pintura. Después mis compañeras me trajeron acá.”(OLGA)

Es interesante rescatar un aspecto que hace al sentido de pertenencia y el compartir ciertos códigos, ya que algunos de los miembros también han trabajado en Guilford y Petroquímica, empresas que nuclearon el barrio Don Bosco. Es decir, la mayoría de los miembros han transitado gran parte de su vida en el barrio.

“Yo hace unos 36 años que vivo en Comodoro. Me gusta el clima, menos el viento. He visto cuando construían el Centro de Jubilados, porque yo trabajé aquí en km 8. Pasaba todos los días por acá y un día me enteré que daban masajes, por eso vine a buscar a Laura porque yo estaba muy enferma. Así fue como vine a hacerme masajes y después pase a ver al lado y estaba el grupo, estaba Carmen Castillo, quien me dijo “vení así haces gimnasia con nosotras”, por eso vine al otro día y me enteré de yoga.

Bueno yo me llevo bien con todos. Y siempre que salga de la casa para mi es felicidad”
(CARMEN G.)

“Conozco km8 desde que era chico porque tenía 9 años, de ahí me fui y no volví. Volví ahora, viejo y jubilado. Antes trabajé en YPF, después en el puerto, de ahí me fui al liceo militar y ahí termine; estuve 21 años, y ya está, no busque más” (MANUEL)

También ocurre que los familiares se encuentran interesados en que las personas mayores de su familia concurren a espacios donde puedan compartir con sus pares. Un ejemplo de esto es el que presenta Carmen G. quien insistió a su marido para que formase parte del grupo.

“A mi compañero [Justo] le ha costado un poco más venir. Yo le decía “vamos, vamos, vamos”, y él me decía “ándate vos y yo me quedo”, hasta que un día se decidió”
(CARMEN G.)

“Yo estuve yendo como tres meses a Laprida, ahí también me anotaron, después mi hijo buscó y me anotó acá. Fuimos a ver a otro en el centro pero había más problemas con los días” (MANUEL)

En el caso de Manuel se pudo observar como en ocasiones era su hijo o nietos quienes lo llevaban a las reuniones y también lo buscaban. Aquí se denota acompañamiento y apoyo por parte de la familia, lo que resulta positivo para que la participación en las reuniones no se vea interrumpida. La situación de Manuel tiene la particularidad de que él tiene movilidad reducida, entonces aquí es de suma importancia el rol de la familia.

Dicha situación remite a la relación *familia-proceso de envejecimiento*, el grupo reflexiona acerca del rol de la familia en el acompañamiento de los adultos mayores cuando la salud cambia.

Ese “hacerse cargo” de los viejos comienza a medida que la familia va dando cuenta de las actividades que la persona mayor ya no pueden realizar. Ante esta situación se dan diversas reacciones o tipos de apoyos: compartir tareas domésticas, brindar mayor acompañamiento, esto dependerá del estado de salud de la persona, de las condiciones materiales y simbólicas, de los sentimientos de unión, la historia familiar. (Ludi, 2005, p.86)

“Algo que nunca se debe hacer es sacar a una persona de edad de su entorno, nada de llevar a un geriátrico mientras su mente esté bien” (ELVIRA)

“Lo que pasa es que el geriátrico significa que ni los hijos se quieren hacer cargo; cuando no tenés a nadie por ahí sí es bueno, porque sabes que lo van atender, pero lo jodido es cuando vos tenés hijos y te quieren mandar a un geriátrico, eso sí es feo” (OLGA)

Los tipos de respuestas, estrategias de cuidado que surjan desde las familias serán trascendentales en la subjetividad de la persona mayor, ya que como menciona la autora *“el riesgo de enfermar y morir forman parte también de su vida cotidiana; la “invalidez” constituye la amenaza más seria a cualquier estrategia de vida “independiente”.*” (Ludi, 2005, p. 87)

Ocupación del tiempo libre en la vejez

Es importante rescatar experiencias previas vivenciadas por los integrantes del grupo, lo que puede ayudar a comprender las motivaciones que llevan a estos adultos mayores a salir del ámbito privado de sus hogares y buscar instancias de encuentro, dialogo con sus pares.

Para ello resulta interesante retomar a las autoras P. de Quiroga y Racedo (2003), quienes invitan a problematizar e interrogar la cotidianidad definiéndola como *“La manifestación inmediata, en un tiempo, con un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada”* (p. 7)

Para comprender esta categoría se debe tener en cuenta que la vida cotidiana se organiza en tres regiones: familia, trabajo y tiempo libre. Sobre esta última dicen:

“En esta región de lo cotidiano emergen necesidades específicas, las que hacen a la distensión, al descanso (...) emerge la necesidad de encuentro, de libertad, de juego, y emerge buscando resolución la problemática de la identidad, en términos de necesidad de identificación, de encontrarse en, de reconocerse en el mundo externo, de pertenecer (...) se intenta una recuperación de la identidad a partir de la recuperación del

cuerpo, libre, en acción y en relación con otros. O sea, tiempo libre no sólo como descanso, inmovilidad, sino como juego, movimiento, algo creativo, intenso, pasional” (P. de Quiroga y Racedo, 2003, p. 22)

En sus presentaciones cada uno de los integrantes del grupo eligió hacer hincapié en diversas esferas: la familia o el trabajo, tanto en el pasado como en el presente. Esto se relaciona directamente con la ocupación del tiempo libre.

Resulta interesante conocer como se ha ido modificando sus situaciones en cuanto a las formas de convivencia, así se encuentran en el grupo “Un Nuevo Comienzo” diversas situaciones: algunos conviven con hijos; sólo con la pareja; o solos por situaciones de viudez, separación o porque siempre han vivido solos.

Cuando en el pasado la cotidianidad se vio signada por el trabajo y la familia, sin tener oportunidad de explorar el área del tiempo libre, estas instancias de encuentro en el presente pueden tener gran significación: como un tiempo propio, como tiempo libre de trabajo. Aquí es pertinente reflexionar acerca de la vivencia en la vejez, el grupo está conformado por adultos mayores jubilados, lo que no quiere decir que estén exentos de trabajar.¹⁵ Pueden incluirse aquí las tareas del hogar (limpieza, cocina), cuidado de los nietos, trabajos informales.

En el tiempo libre el sujeto intenta una recuperación en relación con otros. Es decir, aquí el sujeto no se ve en una situación de pasividad, el descanso u ocio no está unido a la inmovilidad, sino que es el momento donde puede emerger lo lúdico, lo creativo.

“Al último cuando me faltaba poquito trabajé en la Guilford, hacía como doce horas, después tenía que volver a mi casita a hacer las cosas para volver a trabajar al otro día. Y aquí estoy vieja, jubilada, hecha bolsa, pero igual a nada le voy a decir que no, yo soy “pum” para arriba” (CARMEN G.)

“Yo soy viuda, tuve cinco hijos y me ocupe de ellos, de mi marido y después de las cosas de la casa. Tengo 85 años, después de quedar viuda me quedé con un hijo y vivo

¹⁵ Tener en cuenta diferencia entre trabajo como actividad realizada y empleo como actividad remunerada.

en mi casa. (...) antes era profesora de yoga pero tuve que dejar por problemas de salud en los huesos” (ROGELIA)

Es de destacar el rol histórico que ha tenido la mujer en el ámbito familiar, quien debía ocuparse de la protección y cuidado de la familia. Su proceso de envejecimiento y cotidianidad se desarrolló bajo estos mandatos. Es así, que resulta significativo para las mujeres del grupo este espacio como posibilidad a una cotidianidad diferente, fuera del ámbito privado del hogar, permitiéndose momentos para sí mismas.

Carmen Ludi vincula la idea de buena salud con la posibilidad de realizar las actividades cotidianas autovaliéndose, como proceso dinámico resultante de la interacción y adaptación activa del sujeto en su relación con la naturaleza, su medio ambiente y sus relaciones con los demás sujetos. (Ludi, 2005, p. 96)

Dicho esto, se entiende que un aspecto a considerar en la salud de los viejos es la ocupación del tiempo libre, su tiempo personal y las actividades de recreación¹⁶ que realizan, ya que estos aspectos actúan como verdaderas posibilidades de prevención, promoción de la buena salud y desarrollo personal.

Vivencia de la vejez

Se hará referencia a las percepciones de los miembros del grupo en cuanto a la vivencia la vejez, teniendo en cuenta que las edades varían entre los 54 y 85 años. Aquí surgen interrogantes sobre la edad ¿Puede resultar conflictivo dar a conocer la edad?, ¿Se sienten viejos?, ¿Qué implica sentirse viejo?, ¿Con qué asocian la vejez?

Se pudieron escuchar reflexiones espontaneas y sentires diversos ante estas cuestiones: *“Viejos son los trapos” (INES)* o *“A mí la primera vez que me dijeron abuela en la calle me sentí bien. Siempre que me ven por ahí y me ven las canas me lo dicen pero no me molesta” (ELVIRA)*

Al arribar esta temática se fueron encontrando términos “creados” por ellos mismos, por ejemplo “viejejar”, se interpreta como tratar de viejo a una persona de edad avanzada, lo que se percibe como peyorativa por la integrante que expone esta idea.

¹⁶ Ludi (2005) explica *“El concepto de recreación refiere al conjunto de actividades tan indispensables para el hombre como lo son el trabajo, el sueño, la alimentación. Producen entretenimiento, renovación vivificante si se lleva a cabo con otras personas, contactos sociales que nos mantienen vigentes y vitales”* (p.99)

“En serio a mí no me simpatiza mucho. Yo tengo la costumbre de decir, por ejemplo, “la señora”, “el señor”, porque en el norte por más abuelitos que seamos no te “viejean” así” (CARMEN G)

Otro término que surge es el de “viejo-viejo”, se interpreta que la integrante se identifica con la idea de ser vieja, pero presupone otra etapa futura a la que aún no llego y será diferente.

“Y una cosa es decir qué sentís cuando te dicen viejo y otra cosa es cuando alguien se siente viejo, yo con mis 59 años que tengo no me siento vieja, me siento vieja cuando me duelen mucho los huesos, ahí sí lucho contra mí misma (...) de a poco voy recuperando mi rodilla, pero los primeros tiempos me dolía un montón, entonces ahí sí me sentía vieja, pero de a poco esas cosas van pasando y realmente no me siento vieja. Después, cuando llegue a vieja- vieja no sé cómo seré” (OLGA)

Además aquí podemos observar el peso que pueden tener las dolencias físicas en el sentir y en la experiencia subjetiva de los adultos mayores.

En la reunión al tener los miembros del grupo la posibilidad de presentarse libremente surgieron diálogos como el siguiente, en donde la edad hace “ruido” generando un ida y vuelta entre un subgrupo de mujeres quienes interpelan y dudan sobre la presentación de una compañera (denotándose el rol de chivo emisario en esta última)

CARMEN A.: Tengo 79 años bien vividos, bien gozados, he pasado por todo, he estado arriba, en el medio y abajo, y aquí me tienen vivita y coleando.

OLGA: Pido la palabra, ¿79 años? El año pasado dijiste que tenías 81 y que ibas a cumplir 82.

MARÍA: Sí, Olga tiene razón.

INES: Sí, sí una vez dijiste que tenías 80.

MARÍA: Bueno, vas para atrás, el año que viene vas a tener 78.

Carmen Ludi (2012) cita a Améry quien explica como la mirada de otros repercute en los sujetos siendo interiorizada, llamando a esta imagen que devuelve la sociedad *edad social*, dirá acerca de la persona mayor: *“Al envejecer, su realidad es su*

edad, la edad social, que le afecta tanto como la edad acumulada en el recuerdo de las etapas temporales...” (Ludi, 2012, p. 15)

Así podemos interpretar que en la vejez la edad adquiere diversos signos, como lo expresan los miembros del grupo, a través de sus reflexiones, chistes, recriminaciones, la vivencia de la vejez no se reduce a la edad cronológica, detrás de ese número se encuentran miedos, satisfacciones, recuerdos, sentires en el cuerpo, modos de nombrar que causan bienestar, otros que desagradan.

Demandas del grupo, momentos de crisis

Las demandas e intereses del grupo son temas a tener en cuenta, ya que juegan un papel importante en la permanencia de los integrantes. Claramente los miembros del grupo eligen seguir asistencia por diversos motivos, uno de ellos es la preferencia por la actividad que se propone.

A partir de esto la trabajadora social comenta *“El grupo con este tema atraviesa un cambio, venían acompañados y acostumbrados a una tallerista que tenía mucha pila, trabajaba la parte lúdica y esto a ellos les gusta, dicha tallerista estuvo muchos años. El grupo fue creciendo en cantidad e integrantes, surgen nuevos intereses y esto hay que saberlo ver”* (Entrevista Lic. En Trabajo Social García Lorena. Anexo n° 2)

Una integrante del grupo toma el papel de portavoz del grupo (ver roles) y expone esta situación, permitiendo que compañeros también se expresen:

CARMEN G: (...) ahora no tenemos gimnasia, tenemos solamente yoga.

ELVIRA: Vamos a ver, el próximo año habría que hacer una nota para el Centro de Jubilados.

OLGA: Sí, eso está bueno, puede ser que vuelva Laura.

ELVIRA: ¡Ay! ojalá, porque con ella estábamos tan acostumbrados...

Con esto se puede señalar el rol fundamental del tallerista o coordinador. Gladys Adamson expone lo que acontece en la relación grupo-coordinador (ver fases del proceso grupal) aquí se puede observar que los integrantes tienen ciertos intereses-necesidades, que no se verían satisfechos totalmente.

“Es complejo que todos los integrantes estén conformes con las actividades, algunos tenían dificultad física y otros no, entonces trate de adaptar las actividades para todos. A veces, algunos me decían que se aburrían o que las actividades eran “pavas”. En general es un grupo que demandaba actividades complejas para resolver o con más movimiento” (Entrevista Tallerista Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Es importante aclarar que los espacios grupales no responden a situaciones ideales y lineales. Al contrario son escenarios complejos, dinámicos, donde se presentan continuidades y discontinuidades, momentos de crisis y reacomodamiento.

El grupo “Un Nuevo Comienzo” no escapa a este aspecto, tanto la tallerista, como la trabajadora social actores implicadas en el espacio, coinciden en este aspecto, el grupo vivencio momentos de crisis que desestabilizaron la tarea y los vínculos que se venían dando hasta ese entonces.

“Durante el año pasado [2016] hubo dos momentos del grupo. Al principio siempre se prendían con lo que proponía. Pero después del conflicto que hubo, el grupo quedo dividido, a partir de ese momento no había tanta predisposición para hacer algunas cosas (...) En la segunda mitad del año hubo ruido en la comunicación, chismes, lo que me resulto difícil manejar, quizás si lo hubiese sabido manejar lo podría haber arreglado” (Entrevista Tallerista Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Ante esta situación juegan un papel importantes los roles, por ejemplo líderes positivos de la comunicación, la cooperación, de la pertinencia (véase vectores del cono invertido); las personalidades y los recursos con los que el grupo cuenta para vivenciar el momento de crisis y poder resolver un proyecto en conjunto, en este caso la Tallerista destaca que a pesar de esto en el grupo predomina el compañerismo.

“Las líderes del grupo son Zoraida y Eva, justamente entre ellas surgió el conflicto, son dos personas con personalidades fuertes y chocaron, a partir de eso el grupo se divide. Una líder positiva creo que es Carmen G. ella es muy extrovertida” (Entrevista Tallerista Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Ante estas situaciones de desorden, autores expresan la idea de proyecto y oportunidad. Ana P. de Quiroga explica *“Las crisis generan condiciones de aprendizaje, en tanto el movimiento de desestructuración de referentes no genera sólo*

confusión. Abre también un potencial a la búsqueda de caminos alternativos, la creatividad individual y colectiva.” (P. de Quiroga, 1998, p. 30)

Asimismo indica que *“las crisis se enfrentan y resuelven a través de procesos de aprendizajes que modifican al sujeto y sus modalidades de interpretar y actuar sobre la realidad”*, es decir es de suma importancia poner palabras a la vivencia intragrupal, aquí se evidencia la oportunidad de la crisis, que otorga la posibilidad repensarse juntos, elaborando un proyecto que puede transformarse en un sostén. También aparece la idea de *“adaptación activa a la realidad”* que plantea Pichon Rivière.

Lo que encuentran en el grupo

A partir de la experiencia con el grupo *“Un Nuevo Comienzo”*, pudo observarse lo que se planteó en el presente capítulo como las *oportunidades que ofrecen los espacios grupales*.

A través de lo dicho en la reunión grupal y las observaciones pertinentes, se registran características tales como la afectuosidad con que se tratan entre sí los integrantes, las manifestaciones son por un lado, verbales, por ejemplo el decirse *“te quiero”* en repetidos momentos durante la reunión grupal, y también corporales, el contacto físico es llamativo, ya que se observa que se abrazan frecuentemente.

Estas expresiones corresponden con lo que las autoras Teubal y Dell’Ano (2006) denominan *posibilidad de provisión*, es decir el hecho de brindar afecto, cuestión de suma importancia sobre todo para adultos mayores que puedan estar en alguna situación de vulnerabilidad.

“En agosto empecé a venir y es muy lindo grupo. A veces faltó porque me voy de viaje o estoy enferma, pero me encanta el grupo, los quiero a todos” (ROSA)

“Mis compañeras me agradan todas y les doy las gracias por la amistad que me han dado, soy feliz así. Somos personas que nos conocemos hace poco quizás pero igual nos queremos. Como grupo hemos aprendido a compartir, a reír por cualquier cosa, a ser felices, pues los últimos años de vida hay que pasarlos así, porque ¿para qué vamos a vivir con rencores y acordándonos de peleas?” (CARMEN A.)

Otra oportunidad que brinda el grupo para sus participantes es la *pertenencia* a un espacio, sentido como propio, compartiendo en la interacción un lenguaje y códigos, lo

que permite la identificación, la construcción de la identidad y la función de continencia y sostén, lo que también se denomina función yoica.

“Es un grupo contenedor, por ejemplo Carmen C. el año pasado tuvo situaciones complicadas de salud de miembros de su familia, y todos sus compañeros estuvieron pendientes, le mandaban mensajes y dentro del grupo comunicaban las novedades. Se observaba la contención entre ellos. A tal nivel, que se sentían libres de contar sus problemas” (Entrevista Tallerista del grupo Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Asimismo, se puede percibir el lugar significativo que tienen los vínculos, el hecho de asistir por primera vez al grupo en algunos casos estuvo directamente atravesado por la amistad, integrantes decidieron comenzar a concurrir al espacio grupal por incentivo y sugerencia de conocidos, amigos que ya asistían. El grupo entonces, viabiliza nuevos sistemas de apoyo para el adulto mayor, por fuera del ámbito familiar.

“El tener un amigo con quien contar, el saber que si alguno de las personas falta al Centro de Jubilados alguien va a pasar por su casa a preguntar por qué faltó; de la otra manera, al no estar en un grupo nadie se va a enterar, y la persona está esperando al hijo, y el hijo normalmente está ocupado. Pero al tener el grupo de pertenencia ya es diferente, tienen otra persona con quien contar...” (Entrevista Lic. En Trabajo Social García Lorena. Anexo n° 2)

En este punto es sustancial destacar las relaciones de amistad y vecindad, su relevancia en la vejez:

“Son formas prevalecientes de contacto social a través de las cuales se intercambian servicios, ayuda, información, consejo e intimidad no siempre disponibles en el ambiente familiar. La interacción con amigos y vecinos pueden ser instrumentos influyentes en la integración de la persona a la vida comunitaria y un medio notable para la sociabilidad. Las amistades representan, para la persona de mayor edad, una de las fuentes de satisfacción más significativas que contribuyen a los sentimientos de bienestar” (Salgado Sánchez, 2005, pp. 185-186)

El trabajo grupal también da lugar a que los miembros confronten diversas perspectivas, lógicas de pensamiento y de acción, es decir *el aprendizaje de la aceptación del otro*, lo que les permite conocer otros puntos de vista, por ejemplo a través de los debates encuadrados por la tallerista. Es así, que surgía la necesidad de conocerse a sí mismos, para poder confrontar perspectivas, y tal vez revisar las propias posiciones.

“El grupo creo que es bueno, por supuesto que al ser todos mayores a veces tenemos nuestros roces pero yo siempre digo que con respeto y hablando nos entendemos, entonces eso es lo principal hablarlo, y así nos llevamos todos bien” (OLGA)

La Tallerista Soledad Uribe expresa el lugar sustancial que tenía en las actividades que planteaba el hecho de debatir, contraponer los propios pensamientos, prejuicios, repensar las propias ideas, para así generar momentos de aprendizaje, de escucha atenta.

“Creo que el objetivo es lograr la sociabilización entre ellos, que el taller sea un espacio en donde ellos se puedan expresar y se sientan escuchados. Donde puedan pasar su tiempo libre divirtiéndose con sus pares (...) Lo de coaching fue bueno trabajarlo, porque se abría un espacio para que ellos hablen y eso les gusta. Empezaba proponiendo un tema disparador, por ejemplo los prejuicios o lo que traemos de la infancia, y cada uno podía contar su historia, sus puntos de vista. Eso permitía que se armen debates, que eran muy buenos” (Entrevista Tallerista Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Este tipo de actividades permiten a los adultos mayores repensarse a sí mismos, desde la premisa que nunca es tarde para modificar actitudes, conductas, adquirir aprendizajes nuevos.

“Me parecieron buenas estas actividades porque permitía que se siguieran conociendo entre ellos y así mismos, un ejemplo de esto último es un juego que hicimos, donde cada uno tenía que mencionar un aspecto positivo de sí mismos, luego tirar la pelota y así darle el turno a otro compañero, de la misma manera después podían nombrar defectos o cosas que quisieran cambiar” (Entrevista Tallerista Uribe Soledad. Anexo n° 3)

Teubal y Dell’Ano refieren a la *instilación de la esperanza*, marcando a la esperanza como un factor fundamental en el desarrollo de los grupos, se puede vincular con la idea planteada por Pichon Rivière de *proyecto*, ambas categorías refieren al

hecho de que los miembros puedan a través de la tarea, de conocerse y escucharse, proyectarse hacia el futuro de manera individual y grupal.

Las autoras mencionan el *universalismo* como la experiencia de compartir afectivamente el propio mundo interno, al sentirse escuchados dan a conocer las situaciones problemáticas que pudieran estar afectándolos, muchas veces dan cuenta de sus compañeros tienen problemas similares, lo que provoca sensación de alivio, de ser entendido.

“Estar en un grupo te saca muchos problemas de encima, uno viene con problemas de la casa pero cuando llegas acá es como si te liberas, porque ves a las compañeras, te saludan, charlamos. Entonces es muy positivo el grupo” (ELVIRA)

“Uno puede salir de los problemas de la casa y la rutina de todos los días. Venir y charlar, cada uno comparte sus problemas y se da cuenta que a otros les pasa igual o que los tuyos no son nada. Pero re contenta por conocer a los compañeros, a Soledad y por eso espero seguir el año que viene” (MARIA TERESA)

Por último, se profundizará en la posibilidad de recrearse, como se mencionó anteriormente, para muchos la vejez es el momento para hacer lo que les gusta de manera relajada, buscando ellos mismos motivos para reunirse, para estar juntos haciendo una actividad, festejar cumpleaños, organizar comidas, jugar al tejo, cortar el césped del patio, hacer dulce.

“Yo agarre un día y me vine para acá, y desde ese día fue como mi casa, ya me gustaba venir martes, jueves, infaltables, porque tomábamos el té, algunas veces hacíamos alguna comidita, nos juntábamos algún sábado a hacer asadito y pan. Me gusta mucho, me gusta el ambiente de acá, me encantan las personas que están, son muy solidarias, son cariñosas, amables... Por eso las quiero mucho” (ELSA)

Pichon Rivière explica que la necesidad de reunirse, sentirse acompañado refiere al Fundamento Motivacional de toda experiencia de contacto. Esto se traduce en que la satisfacción de esta necesidad de contacto es eminentemente vincular, en la medida que sólo los miembros del grupo acceden a ella a través de la experiencia con otros, con sus pares. (García y Waisbrot, 1982, p. 4)

Es así que se concibe la subjetividad como un sistema abierto, de ahí la importancia para esta investigación, ya que quienes participan en el grupo, adultos mayores con múltiples experiencias, claramente siguen construyendo su propia subjetividad, como dice Pichon Rivière *“es una estructura pero que no es: es un haciéndose, un estructurándose...”* (Adamson, 2001, p. 35)

La idea que pretende esbozar esta tesina concuerda con lo anteriormente mencionado, teniendo como premisa que las tramas vinculares son las estructuras que sostienen el proceso de sociabilización, proceso que por cierto, no acaba nunca. Considerando al espacio grupal “Un Nuevo Comienzo” como un espacio alternativo en las cotidianidades y trayectorias de los integrantes, espacio que cuenta con las características de un grupo propiamente dicho, reuniendo valores propios de los agrupamientos como lo son las prácticas solidarias y cooperativas, la construcción de lazos sociales entre compañeros.

Aquí es fundamental el papel del Trabajo Social en desandar esas tramas sociales, visibilizándolas, e interrogando las motivaciones de los adultos mayores para agruparse, siendo el camino de las preguntas y la indagación el que permitirá poner en tensión la imagen social de estos sujetos.

CAPÍTULO IV “CONSTRUYENDO LA INTERVENCIÓN DESDE LA VOZ DEL OTRO”

4.1 DESENTRAÑANDO LA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Consideraciones de la Ley Federal

Primeramente se cree pertinente puntualizar sobre aspectos de suma importancia para la disciplina, ilustrando lo mencionado en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072. Aquí se encuentra la siguiente definición:

“...profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social...involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (Ley Federal de Trabajo Social, capítulo II, artículo 4)

Nociones de Intervención Social del Trabajo Social

A continuación se definirá la noción de Intervención diferenciada del accionar espontáneo, indiscriminado, desde el sentido común. La Intervención desde el Trabajo Social refiere a un proceso complejo, flexible y metodológico, que tiene su sentido social y humanístico, encuadrado en la perspectiva de los Derechos Humanos.

Alfredo Carballeda define la intervención social como *“Diferentes formas de aproximación a los problemas sociales, entendidos como emergentes de la cuestión social, desde distintas maneras de categorización teórica, con la finalidad de generar transformaciones...”* (Carballeda, 2013, p. 44). Lo que supone el encuadre del campo de acción y marcos conceptuales del Trabajo Social, dentro de las Ciencias Sociales.

“La intervención puede ser entendida como una trama de interacción entre sujetos, grupos, organizaciones en diferentes espacios de conflictividad; hilvanada por

un conjunto de instituciones de protección, asistencia y solidaridad que persiguen la cohesión social.” (Carballeda, 2013, p. 55)

El autor analiza dicha categoría tomando como eje *la intervención como dispositivo*, ya que se trata de un complejo espacio de saber, constituido por “*tramas de relaciones entre teoría, práctica, discursos e instituciones*” (Carballeda, 2013, p. 13). Asimismo, menciona que dentro de este espacio se da un encuentro entre subjetividad y contexto, junto a atravesamientos históricos, sociales, culturales, políticos y territoriales, desde los grados macro, meso y microsocioal. (Carballeda, 2013, p. 50)

En este espacio se conjugan nociones de sujeto y necesidad, es por ello que la idea de necesidad se comprende como un derecho social no cumplido, por lo que los sujetos que la vivencian no son considerados meros receptores o beneficiarios de una Política Social.

Lo que se construye desde la interpretación y el análisis, es un sujeto titular de derechos, que se encuentra comprendido en una comunidad que lo incorpora y lo hace protagonista, esto guiado por ideas de transformación y emancipación del otro. (Carballeda, 2013, p. 37). Es decir, se trata de un proceso analítico del contexto, los diversos escenarios en donde se desenvuelve la vida cotidiana de los sujetos y el impacto sobre lo subjetivo. (Carballeda, 2013, p. 69)

Nora Aquin define al Trabajo Social en términos de *Intervención Fundada*, explica que esta denominación refiere a la naturaleza histórica-social condicionada por el contexto, que resignifica los elementos constitutivos que permiten construir el objeto de intervención en cada tiempo y espacio particular.

Asimismo, al tratarse de una intervención fundada, se trata de una práctica que se justifica desde la racionalidad científica, aclara la autora pueden existir otros fundamentos (políticos, religiosos, intereses personales, ideológicos), lo que no define que la intervención sea mejor, sino que remite a una intervención específica. Por último, hace hincapié en la relación entre intervención e investigación, aclarando que esta última da sentido y funda el quehacer profesional. (Aquin, 1996, pp. 71-72)

Margarita Rozas aclara la diferencia entre actividades o ejecución de un proyecto, de la intervención, definiendo esta última como:

“...proceso de construcción histórico-social que da cuenta sobre el QUÉ, el PARA QUÉ y el CÓMO en la dinámica de la interrelación de los actores sociales con los cuales se trabaja, delineamos un abordaje metodológico que resignifica de manera permanente el objeto de intervención, los objetivos, las acciones y las técnicas. En esta perspectiva, simultáneamente, se conoce, se planifica, se evalúa y se ejecuta.” (Rozas Pagaza, 1998, p. 104)

La autora apunta a ejes sustanciales en la intervención profesional, uno de ellos es el núcleo teórico, que se constituye en el saber básico de la profesión, se trata de comprender los conceptos de: *necesidad social*¹⁷, *vida cotidiana*, *cuestión social* y *trabajo social*. Para luego, apuntar desde la intervención a la reconstrucción de actores sociales con identidad, capaces de revalorizar sus prácticas sociales colectivas. (Rozas Pagaza, 1998, pp. 54-55)

Asimismo, otorga el mismo valor a los aspectos fundamentales de la intervención: la práctica como encuentro con los hechos empíricos y la teoría como posibilidad de comprensión de dichos hechos sociales. (Rozas Pagaza, 1998, p. 56)

Refiere a la metodología de intervención del Trabajo Social como un proceso flexible, crítico y dialectico, que conjuga procedimientos que dan orden y sentido a la intervención. Sin embargo, no se trata de un conjunto de etapas lineales y rígidas, sino de una estrategia flexible, que vincula la acción específica profesional con el contexto. (Rozas Pagaza, 1998, p. 70)

Es así, que explica cómo se construye y reconstruye el *proceso metodológico de intervención*, el cual tiene como punto de partida el momento de la inserción. Tratándose de la ubicación en el contexto donde se desarrollará la acción. Es decir, el acercamiento a la trama donde los sujetos transitan su cotidianidad y a los actores e instituciones. (Rozas Pagaza, 1998, p. 77)

¹⁷ Se considera sustancial retomar la noción de necesidad en relación a las acciones profesionales tendientes a la satisfacción de las mismas. La autora identifica las “necesidades básicas” y las “necesidades de identidad”, en la que se encuentran la pertenencia, la participación, igualdad y el desarrollo de capacidades. Esta última de suma importancia para entender la dinámica de los grupos, en el caso de la presente tesina el grupo “Un Nuevo comienzo”.

Carballeda explica el complejo papel de la intervención del Trabajo Social en los nuevos escenarios, en pos de promover nuevas formas de subjetividad que se enfrenten y opongan al tipo de individualidad que ha sido impuesta (Carballeda, 2013, p. 12). Por ello, el hecho de impulsar la creación de agrupamientos que permitan la conformación de los lazos sociales atravesados por la solidaridad, son fundamentales para las cotidianidades de los viejos.

El autor expone el rol fundamental de *la palabra* en la intervención, ya que son los discursos los que se constituyen, desde el análisis y la interpretación, en herramientas que posibilitan el hacer visible lo que se encuentra oculto, y a su vez, la construcción de nuevas preguntas, cuestionamientos, que den lugar a la reconstrucción de lo establecido y la transformación.

También refiere al papel elemental de la interpelación para el Trabajo Social, ya que la profesión se constituye en un espacio de reflexión para mejorar las condiciones de acción, y a su vez, reconocer profundamente la realidad. Por esta razón, el interpelar la intervención, las políticas sociales y la investigación, resulta en hacer visible lo que la comunidad o la agenda pública mantienen oculto.

En la singularidad de cada situación de intervención en lo social, se pueden identificar diferentes momentos: escucha, análisis y acción. El autor hace hincapié sobre el trabajo con las palabras, tanto desde el hacer como desde la escucha: *“La intervención puede ser aprehensible si se la reconoce como una construcción discursiva, en la que intervienen una multiplicidad de lenguajes que codifican valorativamente los relatos, narrativas y biografías...”* (Carballeda, 2013, p. 55)

En este punto se cree importante enfatizar, ya que la presente tesina esboza la importancia de fundamentar lo teórico, desde la escucha de los sujetos: los miembros de un grupo y a los referentes que acompañan la actividad y ejercen su trabajo en la institución. Es decir, se toma como fuente sustancial sus relatos para el posterior análisis, *“donde la voz principal surge de la palabra del otro”*.

En concordancia con lo anteriormente mencionado, se acuerda con lo indicado por el autor acerca del papel fundamental del *relato* de los sujetos, constituido por datos que se conjugan con la historia de vida de las personas, lo que forma parte de su “habla” dando cuenta de su propio universo simbólico. (Carballeda, 2013, p. 53)

Es por ello, que destaca lo fundamental del relato en el proceso analítico interpretativo de la intervención:

“Desde el Trabajo Social se escuchan y analizan relatos encuadrados en el imaginario social, institucional o subjetivo a partir de la idea de problema social, necesidades y sus condiciones, explicaciones e implicancias. Estos relatos forman parte del núcleo significativo del sujeto y, por lo tanto, hacen a la construcción simbólica de aquello que se ha presentado como problema.” (Carballeda, 2013, p. 56)

Así como la palabra tiene un papel preponderante, la mirada y la escucha también, el autor destaca estos procedimientos como valor propio de las prácticas, que permiten al profesional conocer, hacer, pero básicamente palpar los problemas sociales, desde su construcción e interpretación. (Carballeda, 2013, p. 91)

Se pueden hilvanar perspectivas de diferentes autores, Margarita Rozas enfatiza en la transmisión de los hechos particulares de las cotidianidades de los sujetos, por esta razón la importancia para el trabajador social en *“saber escuchar, comunicarse y registrar cómo los sujetos reproducen, generalizan y transmiten los hechos de su vida.”* (Rozas Pagaza, 1998, p. 43)

Se considera de suma importancia la noción de intervención social, ya que en los escenarios actuales en donde existen aún condiciones que limitan la cotidianidad de la población de personas mayores, desde lo que se denominan ideas erróneas y en ocasiones prejuicios en torno a la vejez, aparecen caminos posibles desde la profesión que van desde el conocer, aprender con el otro, dialogar, interpelar, para dar paso al hacer, acompañado siempre por la reflexión: *“Intervenir es intentar reescribir los relatos que se presentan como inamovibles, que instalan una escena marcada por el determinismo naturalista, donde los caminos de los necesario se muestran como imposible.”* (Carballeda, 2013, p. 11)

Asimismo Margarita Rozas dice *“El Trabajo Social puede incidir desde su acción en la vida cotidiana, introduciendo una reflexión crítica sobre su saber cotidiano y*

promoviendo momentos de ruptura y crisis de la supuesta normalidad de relaciones sociales... ” (Rozas; Pagaza, 1998, p. 55)

Se comprende que los ámbitos de ejercicio profesional del Trabajo Social son por excelencia las instituciones y organizaciones, ya sean del ámbito privado o público estatal, cualquiera sea el caso, la tarea se ve muchas veces “amenazada” por encuadres institucionales que superan la capacidad del profesional para “escapar” de ese acontecer. Por ello, se cree importante mencionar la siguiente cita, a fin de reflexionar sobre prácticas que pueden obstaculizar el sentido de la intervención:

“La tarea del trabajador social no debe encontrarse oculta, no debe prefigurarse como el “trabajador olvidado”, en el doble sentido: recluso o refugiado entre los papeles de la administración burocrática o por la realidad estructural de la organización. ¿O es que los lugares físicos que ocupan aún las distintas oficinas oficiales de Servicio Social no demuestran que aún no se ha superado la situación de ser considerado el Trabajo Social sólo como un aporte residual?” (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 113)

Se cree pertinente ante el análisis que se plantea dicha tesina tomar como centrales cuestionamientos hacia la práctica cotidiana del Trabajo Social, que esboza Carballeda en su obra: *“¿Cuál es su aporte a la soberanía popular? ¿Cómo desarrolla lo sociocultural, desde la recuperación de la identidad, la pertenencia, la inscripción-reinscripción y la socialización? ¿Desde dónde se recuperan capacidades artísticas, creativas?...” (Carballeda, 2013, p. 10)*. Se considera que estas preguntas son posibles guías para realizar un análisis de las acciones que sí se vienen desarrollando con la población de personas mayores y cuáles son los desafíos que quedan por alcanzar desde la profesión.

Desde la mirada del autor se puede responder a la importancia de lo sociocultural para la intervención, ya que la misma puede brindar la oportunidad de fortalecer la organización comunitaria para generar nuevas formas de inclusión, en una posibilidad de resolución, de encuentro, de organización. (Carballeda, 2013, p. 38)

4.2 APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL AL TRABAJO CON ADULTOS MAYORES

Autores explican que el aporte del Trabajo Social al campo gerontológico se sustenta en el compromiso socio-histórico. Esto remite a repensar el marco ético-político, lo que resulta en dos aspectos: el cuestionar las concepciones tradicionales acerca de la intervención en vejez, y a su vez, la construcción de una visión superadora que pondere a las personas mayores como sujetos de derecho. (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 88)

Esto permite pensar lo interesante de retomar la noción de *sujeto subjetivado* presentada por Carballada, la misma refiere a la instancia en que el propio sujeto sale de la pasividad para generar subjetividad. Esta capacidad le otorga la posibilidad de afianzarse en forma tal, que pueda interpelar las estructuras que lo niegan. El autor aclara que este “movimiento” es un guía para toda intervención, lo que significa que “...el sujeto logre registrar, para luego inscribir en su propia subjetividad y en la memoria colectiva, esa posibilidad de ruptura...”. (Carballada, 2013, p. 52)

Ante la pregunta ¿cuáles son los aportes específicos que debería realizar el Trabajo Social a la gerontología? Autores presentan las siguientes alternativas, orientando las mismas a un plano operativo- instrumental, y a aportes teóricos acerca de la población (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 27)

- Trabajar desde la promoción educativa en pos de una representación distinta de la vejez en el imaginario social, haciendo hincapié en la inclusión de otras generaciones.
- Trabajar en el plano de los aportes tendientes a la construcción de la agenda pública.
- Realizar aportes específicos de la disciplina al diseño de políticas sociales, situando a las personas mayores desde la noción de sujeto de derecho.

Los mencionados autores también citan a Abraham Monk, trabajador social que sintetizó los objetivos de la perspectiva gerontológica según la disciplina, resultando de suma importancia señalarlos, ya que pueden ser sostenidos hasta la actualidad (Paola, Samter y Manes, 2011, pp. 31-32)

- Investigar las nuevas situaciones sociales por las que atraviesan los mayores y adecuar sus posibles intervenciones a los nuevos contextos.

- Tratar de fortalecer el desempeño social de los mayores, enfatizando la continuidad de los roles pasados y desarrollo creativo de nuevos roles sustitutos y compensatorios.
- Intentar ayudar a los viejos a ejercitar el control de sus propias vidas, a través del trabajo en grupos, asambleas y comités de gestión institucional.
- Proceder preventivamente, mediante los medios de comunicación, a alertar acerca de aquellas cuestiones que afectan a la vida de los mayores y que aún no se encuentran incorporadas en la agenda pública.
- Participar en la planificación, gestión y ejecución de las políticas sociales a fin de constituir espacios que mejoren la cotidianidad de las personas mayores.
- Fomentar el intercambio entre las personas de diferentes generaciones.

Como se puede observar, los objetivos mencionados abarcan los ejes que pueden incluirse en aportes al saber y al hacer, esto estará encuadrado como se viene mencionando a lo largo de la presente tesis, en el paradigma de los Derechos Humanos, teniendo como horizonte el no identificar a la población de adultos mayores como un problema social.

Los objetivos mencionados se desenvuelven en el ámbito de la prevención, promoción, investigación y planificación de planes, programas y proyectos; incluyendo la propuesta de vincular a otras generaciones y teniendo en cuenta el enfoque interdisciplinar.

Es importante destacar lo que menciona la Lic. En Trabajo Social García Lorena, acerca del incentivo del INSSJyP - PAMI hacia las actividades que den lugar a la participación de los miembros del grupo “Un Nuevo comienzo”, por ejemplo, durante el año 2016 se llevaron a cabo reuniones institucionales en el Centro de Jubilados Don Bosco, donde participo el personal del Instituto, talleristas, trabajadora social, Comisión Directiva del Centro de Jubilados e integrantes del grupo.

Asimismo, en el mismo año, se eligió Comisión Directiva mediante asamblea, la cual fue otro momento de participación activa, que tuvo como protagonistas a los adultos mayores que forman parte de los talleres. Estos ejemplos, son verdaderas instancias donde los sujetos vivencian el sentirse parte, ser escuchados, debatir para luego tomar decisiones en conjunto en pos del mejoramiento del espacio que se vuelve cotidiano para ellos.

Es significativo enfatizar en las nociones de participar, no sólo entendida como el conjunto de actividades realizadas, sino como un *“proceso socio-político de ejercicio del poder y capacidad para modificar las condiciones de opresión psicológica y social que obstaculizan a la población adulta mayor”* (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 159), en este proceso es donde deben manifestarse los cambios estructurales a niveles sociales, culturales y políticos, que den lugar a los viejos. En ese “ser parte de” y en la posibilidad de decidir, el sujeto a medida que percibe que su aporte es escuchado, construye un puente hacia el desarrollo de la pertenencia en su ámbito de convivencia con otros.

Autores proponen una mayor profundización de la noción de participación de los adultos mayores en sus comunidades, otorgando el papel de protagonistas en decisiones sobre cuestiones donde se ven involucrados. Por ejemplo, en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas para la vejez, lo que aunara en su rol de ciudadanos, esta sería una tarea en la que trabajadores sociales podrían sumar y acompañar desde su perspectiva.

“La contradicción entre el ser y el deber ser, en las políticas para adultos mayores, pone de manifiesto la necesidad de la profesión, como parte del abanico interdisciplinario de la gerontología, de abordar el desafío ético-político de intervenir en favor de la concreción de los derechos enunciados. Para lo cual es imperante la profundización de la capacitación teórica y la investigación; adquiriendo herramientas conceptuales y metodológicas acordes a las necesidades sentidas de los adultos mayores.” (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 99)

En definitiva, se entiende que el Trabajo Social debe inclinar su quehacer a acciones tendientes a revalorizar el rol de los adultos mayores en sus comunidades, creando redes que favorezcan su integración en diversos ámbitos de su cotidianidad, sin olvidar la importante tarea de acompañar la concreción de sus proyectos de vida. (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 95)

La tarea debe ser abordada desde las diferentes instituciones y desde los equipos interdisciplinarios del campo de la gerontología, aquí el Trabajo Social se encuentra frente a la necesidad de optar por un nuevo paradigma, apoyándose en prácticas innovadoras, sustentadas en documentos internacionales en donde empoderan a los adultos mayores, como por ejemplo, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Reuniendo herramientas materiales e intelectuales, conjuntamente con profesionales de las ciencias sociales para lograr la difusión necesaria del campo problemático de la vejez en la agenda pública del Estado, lo que resultara en lograr un impacto en las preocupaciones de los ciudadanos en su conjunto. (Paola, Samter y Manes, 2011, p. 44)

“La vejez puede considerarse un símbolo de cierre, un momento en el que es necesario brindar un significado a las experiencias e integrar la comprensión adquirida en el transcurso de los años. El trabajador social es un facilitador que genera las condiciones para que las personas mayores puedan darse cuenta de los significados del diario vivir.”

(Paola, Samter y Manes, 2011, p. 24)

Se cree que una vez que estas representaciones sobre la vejez sean apropiadas por los mismos adultos mayores, cobrara mayor notoriedad el hecho de que sean ellos mismos quienes transmitan o a otras generaciones la mirada que reivindique esta etapa vital como un *“tiempo y lugar habitable”* (Ludi, 2012, p. 135)

4.3 UN MODO DE INTERVENCIÓN CON LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES: ABORDAJE GRUPAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL

A continuación se exponen diversas perspectivas propuestas por Amelia Dell’Anno (2006) las cuales llevan a fortalecer lo que llama *cultura solidaria* de los grupos. Se considera sustancial analizar estas miradas que complementan al marco de referencia: el reconocimiento de los Derechos Humanos.

La cultura solidaria refiere primeramente al sentido de unidad de los grupos, a lo que se le suma la necesidad de pertenencia, aspectos que se irán desarrollando a lo largo de la trayectoria grupal a través de procesos de comunicación y cooperación.

Es fundamental tener en cuenta al momento de acompañar desde la intervención, el reconocimiento de las continuidades y discontinuidades en los procesos grupales, esto quiere decir que puede darse la ausencia de cohesión por diversas causas: primacía de lo individual, desacuerdos entre perspectivas de los miembros, conflictos de personalidades.

Esto no debe alarmar a quienes se encuentran trabajando con los grupos desde los diversos roles, ya que fortalecer aspectos vinculados a la unidad intragrupal conjugados con valoraciones de prácticas solidarias, conllevará un verdadero aprendizaje para los miembros del grupo. La autora explica que este proceso resulta en el desarrollo de una cultura de la solidaridad, poniendo de manifiesto la posibilidad de difundir y replicar estos fenómenos en múltiples ambientes. (Dell'Anno y Teubal, 2006, pp. 38-39)

Las perspectivas de análisis seleccionadas por la autora se encuentran interrelacionadas y son las siguientes:

➤ *Perspectiva de desarrollo psicosocial*

Dicha perspectiva permite reflexionar acerca de las oportunidades de desarrollo personal que ofrece lo grupal. Es decir, interesa destacar el desenvolvimiento de los sujetos en cuanto a la sociabilización, además de la influencia que la participación tiene en la formación de la personalidad, el desarrollo de actitudes sociales, la satisfacción de necesidades de pertenencia, contención.

Esto lleva a pensar la fuerte influencia que ejerce la cultura grupal en el pensamiento y conductas individuales. Aquí es importante comprender que el impacto será diverso según los valores que prevalezcan en el grupo: solidarios o competitivos; y las formas de comunicación.

La autora explica que los aspectos requeridos para dicha perspectiva son la individuación alcanzada mediante el grupo, lo que permitirá a cada miembro definirse como persona, para que luego logre la superación de posiciones egoístas y así auné en objetivos comunes con compañeros.

Para comprender estos procesos, que pueden verse contradictorios, hace hincapié en el desarrollo de los recursos personales a través de la asertividad y la resiliencia. La asertividad la define como la capacidad de autoafirmación que desarrolla el sujeto, defendiendo sus derechos y a su vez respetando la diversidad. La resiliencia refiere al centramiento en cada sujeto, enfatizando en sus potencialidades, las que permiten enfrentar situaciones complejas y fortalecerse a partir de dichas situaciones.

Es por ello que la autora concluye en traducir la oportunidad que brinda el grupo como “una oportunidad de preparación para la vida”:

“...El grupo, como instancia donde se vive la cotidianidad, ofrece un espacio sumamente indicado para el aprendizaje, la práctica y la estimulación activa de los rasgos que propicien la resiliencia, la asertividad la capacidad crítica y autocrítica, el reconocimiento y expresión emocional, la empatía, la alteridad, la conciencia ciudadana y todos los valores que puedan acompañar esta búsqueda.” (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 42)

➤ *Perspectiva intercultural*

La autora define la importancia de incorporar el proceso de identidad cultural como un derecho fundamental, es así que a la idea de interculturalidad se le suma las nociones de reconocimiento, valoración, coexistencia e intercambio.

El espacio grupal adquiere un rol sustancial por ser un ámbito privilegiado para potenciar dichos procesos, debido a los siguientes aspectos propios de los grupos: la interacción, la mutua representación interna entre los compañeros, el surgimiento de necesidades colectivas compartidas. Es decir, la participación activa en grupos permite una experiencia inmediata de intercambio cultural.

Es importante aclarar que en la presente tesina se refiere a un grupo de adultos mayores, quienes poseen rasgos propios del grupo etario, sin embargo no se puede pasar por alto que cada sujeto integrante del grupo participa desde su verticalidad, tratándose de un intercambio entre personas diferentes, en cuanto a cuestiones étnicas, de

nacionalidad, género, situación socioeconómica, religión, ideas políticas, orientación sexual, estado de salud, entre otros.¹⁸

En definitiva, la autora definirá la noción de esta perspectiva como “...una oportunidad de acercamiento y de descubrimiento de la humanidad del otro. Esto implica la vivencia concreta de aquello que nos separa y de aquello que nos puede “reunir”.” (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 43)

➤ *Perspectiva de ciudadanía*

La autora enfatiza en el afianzamiento de esta perspectiva debido a la importancia en el reconocimiento y efectivización de los derechos políticos, civiles y sociales. Respecto a esto, los grupos son espacios donde surgen las posibilidades de retroalimentar la perspectiva cultural con la cuestión ciudadana, por dinamizar el aprendizaje y la toma de conciencia de los derechos a partir de la interacción grupal. Esto remite a una función de suma importancia de los grupos: la función educativa.

Dicha función analizada desde un sentido amplio, engloba la posibilidad que brinda el grupo para compartir y ampliar experiencias e información. De esta manera, el sujeto conoce con otros en un intercambio, lo que resulta en aprendizajes significativos. Lo contrario sería conocer de forma aislada, lo que no permitirá el mismo procesamiento de la información.

La autora expone “La toma de conciencia implica ya una acción colectiva que lleva a pensar juntos, que luego puede traducirse en un actuar juntos. Hablamos de una participación ciudadana que requiere de escenarios concretos, comenzando quizás por el más próximo, el propio grupo.” (Dell’Anno y Teubal, 2006, p.45)

Teniendo en cuenta lo observado y registrado acerca de las características propias del grupo “Un Nuevo Comienzo” se puede denotar como de manera espontánea, se desarrollan las perspectivas mencionadas, tratándose de un grupo que se muestra abierto y flexible por ejemplo, en instancias donde se vinculan con personas que no pertenecen

¹⁸ No es objeto de la presente tesina relevar de manera individual las características mencionadas. Si es correcto mencionar que mediante la reunión con el grupo se pudieron obtener hallazgos cualitativos y datos que aseveran semejanzas y diferencias, ya que los integrantes a pesar de ser parte de un grupo de adultos mayores muestran particularidades en el rango de edad, los géneros participantes, los lugares de nacimiento (personas oriundas de países limítrofes y nacidos en otras provincias del país), a través de sus relatos se pudo denotar costumbres, modos de convivir, situaciones sociales familiares diversas.

al grupo, donde los miembros trabajan de manera horizontal y esto permite que se potencien las capacidades de cada uno de ellos.

También se puede evidenciar la predisposición y necesidad de reflexionar y pensar junto a otros, se trata de un grupo que desarrolla la creatividad, mediante el humor y actividades artísticas, actos que permiten una posibilidad de crítica de vida cotidiana. Un ejemplo de esto es la participación periódica que mantienen en las jornadas de celebración del Día del Adulto Mayor, durante la primera semana de Octubre. Aquí realizan exposiciones artísticas, bailes, sketch, cantos, juegos.

Es fundamental indicar la potencialidad existente a que dichas perspectivas trasciendan los límites grupales, para pasar a integrar aprendizajes en la vida cotidiana, en los ámbitos familiares y comunitarios.

“Trabajar con y en grupos (medio y espacio para la intervención profesional), transformando necesidades en potencialidades, es permitirnos un goce, un despliegue de pasiones y creatividades inimaginables, pues cada grupo es como una caja de sorpresas, en la que sólo implicándonos podemos descubrir una tarea siempre apasionante, aun en situaciones contextuales deprimidas.” (Natalio Kisnerman prólogo del libro Resignificando lo grupal en el Trabajo Social, 2006, p. 9)

El rol del Trabajador Social en lo grupal

La autora hace mención al rol del trabajador social como *operador/coordinador/facilitador de grupos*, indicando que para llevar adelante esta tarea es necesario el conocimiento de aspectos teórico-técnicos. Allí se encuentran los instrumentos conceptuales que orientan el pensar y el hacer, aquí se incluyen los saberes aportados por Enrique Pichon Rivière, los cuales fueron desarrollados en el capítulo III de la presente tesina. Esto al trabajador social le otorga un sustento y marco para concretar sus acciones, desarrollar actitudes profesionales y aptitudes para responder a diversas situaciones.

Se consideran relevantes desarrollar las siguientes aptitudes que deben ser tenidas en cuenta por coordinadores de grupo.

➤ *Desciframiento y distancia adecuada*

Refiere a la capacidad interpretativa del operador, es decir la aptitud de realizar una lectura hipotética sobre las relaciones y conductas del grupo, que luego serán decodificadas durante las reuniones grupales. Esto se traduce en la acción de desciframiento, ya que luego de las interpretaciones, el operador puede promover en el grupo la posibilidad de repensarse a ellos mismos y su realidad, esto puede ser a través de preguntas que lleven a reflexiones acerca de fenómenos latentes (fantasías, ansiedades).

Esto se vincula directamente con la necesidad de acercamiento al grupo, sin embargo aquí es sustancial conjugar ese “entrar” para entender la dinámica grupal, con el saber “salir” para que no se dé una sobreinvolucración. A esta capacidad se la denomina distancia óptima o adecuada, la misma permite pensar con los otros desde un rol asimétrico profesional, equilibrando la capacidad de identificarse con el grupo para comprenderlo sin ser igual a él. Esto es de suma importancia, ya que la finalidad de la intervención es que sea útil y operativa al acontecer grupal.

➤ *Contención*

La actitud de continencia refiere a la capacidad de albergar el acontecer del grupo o de miembros en particular. La autora explica que la contención se vuelve significativa en momentos de crisis, ya que este atributo también consiste en sostener y acompañar.

Asimismo, la acción de albergar la angustia del otro, debe estar acompañada de la decodificación y devolución con contenido, para que genere una repercusión en el sujeto. La autora hace hincapié en la autocontención a la cual el profesional debe atender *“Esta posibilidad de contener, desde una distancia adecuada, implica la posibilidad de autocontención... lo cual incluye el poder pensarme y evaluar la situación.”* (Dell’Anno y Teubal, 2006, p. 69). Esto puede vincularse con la necesidad del trabajo en equipo y la generación de espacios de supervisión donde el coordinador pueda intercambiar con compañeros, lo que permitirá la autorrevisión en pos de una intervención operativa.

➤ *Estructura de demora*

Puede definirse como la capacidad de postergación que aplica el trabajador social cuando surge una situación grupal en forma de demanda. Se trata de un momento de reflexión del coordinador para sí mismo, en lugar de una reacción inmediata, una respuesta apresurada.

*“¿Coordinadores, acompañantes, educadores, asesores?
Como trabajadores sociales, somos ante todo ciudadanos
insertos en el proceso social de nuestra comunidad y
participamos en la integridad de ese devenir de las personas
interactuando, estableciendo vínculos, intercambiando ideas,
proyectos, sentimientos, esfuerzos y logros, con sus marchas y
contramarchas, con sus satisfacciones y frustraciones;
recorriendo, en fin, caminos compartidos.” (Dell’Anno y
Teubal, 2006, p. 46)*

Así como es importante tener en cuenta las actitudes y aptitudes profesionales a desarrollar en la intervención grupal, igual lo es, reconocer que el rol del trabajador social se lleva a cabo a partir de posicionamientos políticos, ideológicos y éticos que orientan estrategias de intervención, que suponen la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de derechos. (Ludi, 2012, p. 56).

Al intervenir en situaciones donde se ven involucrados las personas mayores, el hecho de fortalecer los procesos de participación activa se vuelve fundamental, promoviendo que los adultos mayores tengan injerencia a través de su protagonismo en la toma de decisiones en la recreación de los modos de participación, en la construcción del perfil de los espacios de los que forman parte. Por esta razón, diversos autores de la profesión, refieren a la labor con grupos como un trabajo político y transformador:

*“La labor del Trabajo Social busca promover y ampliar
los derechos ciudadanos, como también generar lazos sociales,
es decir ampliar, restaurar y profundizar la capacidad de
ejercer ciudadanía. Esto implica interiorizar el derecho a tener
derechos, y apunta a que los sectores con derechos vulnerados*

puedan efectivamente instrumentar los medios, las estrategias y los recursos para avanzar en la expansión de las posibilidades de un real de aquellos, achicando la brecha entre ciudadanía como ideal y su ejercicio pleno.” (Salvarezza Leopoldo citado en Dell’Ano y Teubal, 2006, p. 59)

“El trabajo con grupos es un trabajo político. La creación y fomento del lazo social incluye trabajar para contribuir a la generación de la integración social, la solidaridad, la tolerancia al diferente, la reciprocidad, el desarrollo de las potencialidades y el rescate de aspectos que hacen a la identidad cultural. El trabajo con grupos apunta a fortalecer la autoestima, contener ansiedades, esclarecer significados, aportar información y conocimientos...” (Dell’Ano y Teubal, 2006, p. 59)

Por último, queda por mencionar lo esencial que se vuelve la capacitación constante de los profesionales, ya que una postura ética también reposa en la responsabilidad de mantenerse informados, al igual que actualizando perspectivas acerca del tema en cuestión. Como dice la autora Ludi, en ocasiones profesionales participan e intervienen, consciente o inconscientemente, desde desconocimiento, reproduciendo en los modos de nombrar y hacer, ideas erróneas y la conducta social viejista/ edaísta. (Ludi, 2012, p. 144)

4.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE LA MIRADA DEL TRABAJO SOCIAL

La propuesta de Intervención Social está orientada a la posibilidad de dar una respuesta articulada, integral y creativa, a las demandas identificadas en los momentos de inserción, por medio de los discursos tanto de los profesionales entrevistados, como de los miembros del grupo “Un Nuevo Comienzo”, por ello es de suma importancia tomar sus perspectivas respecto de los interrogantes que surgieron en el transcurso del año 2016. La propuesta es complementaria al trabajo que se viene realizando con el

dispositivo grupal enmarcado en el Programa Nacional del INSSJyP-PAMI “Prevenir para Seguir Creciendo”.

De esta manera, lo que se pretende con la propuesta es exponer una mirada integral, que permita visualizar como los diversos ámbitos (individual, grupal, institucional y comunitario) se ven involucrados en aunar oportunidades de participación de los adultos mayores.

Primeramente se cree pertinente abordar el rol del tallerista, quien asume el papel de coordinador y facilitador del grupo. Mediante las entrevistas se pudo denotar que este rol se ve postergado por el Instituto, ya que no se exige la formación en vejez y en coordinación de grupo, para llevar adelante el taller correspondiente con el grupo etario. Asimismo, se identificaron momentos de crisis intragrupal donde la tallerista no se encontró en condiciones de abordar lo ocurrido.

Estas situaciones se constituyen en una demanda, la cual constituye un aspecto de interés para el Trabajo Social, ya que los procesos de continuidad y discontinuidad afectaran la proyección del espacio grupal. Como dice la autora Ludi, la importancia de que los coordinadores estén formados en la temática recae en los aportes que podrían realizar al *“proceso de desarrollo institucional a través de la orientación, asesoramiento, coordinación, transferencia de herramientas teóricas y metodológicas; de la generación de espacios de reflexión.”* (Ludi, 2012, p. 138)

Ante este acontecer, se cree de suma importancia trabajar de manera articulada con la UNPSJB, ya que las prácticas pre profesionales de la cátedra Trabajo Social III se encuentran enmarcadas en el nivel de abordaje grupal. Además, desde el año 2013 estudiantes practicantes asisten a las reuniones del grupo “Un Nuevo Comienzo”, teniendo previamente durante la primera mitad del año la preparación teórica-metodológica sobre la Teoría de Grupos, haciendo hincapié en los roles de coordinador y observador, al igual que la Actitud Profesional.

Para ello, será necesario realizar acuerdos entre la cátedra Trabajo Social III y los referentes institucionales del área de Servicio Social del INSSJyP-PAMI, en donde se planifiquen encuentros con la modalidad de taller, para llevar adelante la tarea de capacitar en conjunto a los talleristas. Así se abre la posibilidad de realizar reuniones en donde se trabajen herramientas operativas de los roles de observación y coordinación, a

través de estrategias como la realización de técnicas, dramatizaciones, que permitan identificar situaciones que ocurren en los espacios grupales. De esta manera, los estudiantes estarán realizando aportes y complementando su intervención, construyendo verdaderas instancias de aprendizaje.

Una segunda propuesta en cuanto a la intervención social con los adultos mayores miembros del grupo, se encuentra orientada a seguir en la línea de prevención y promoción de derechos, pensando en la importancia de fortalecer la replicación de la participación de los adultos mayores en diversos espacios.

Como se mencionó en el Capítulo II de la presente tesis, existe un trabajo interinstitucional entre el centro de jubilados Don Bosco y el INSSJyP-PAMI, ante esta realidad la propuesta sería trascender dicha unión bilateral y abrir la posibilidad de participación de los integrantes del grupo hacia otras instituciones del barrio, esto podría responder a la idea de Red Intergeneracional, un espacios que propicie el encuentro entre los viejos y jóvenes del barrio Don Bosco.

Para esto se tuvo en cuenta las instituciones de la comunidad, en donde se llevan a cabo actividades con niños y adolescentes: Colegio Secundario n° 707 Ciudad de Yapeyú; Escuela n° 126 Punta Médanos; Jardín Nivel Inicial n° 439; Centro de Promoción Barrial; Asociación Vecinal Don Bosco.

En los encuentros pueden abordarse diversas temáticas en donde los adultos mayores puedan tener relación con otras generaciones, aportando desde sus experiencias y trayectorias. Teniendo como característica estos encuentros que serán construidos por sujetos que comparten el territorio.

“Las redes comunitarias dentro de los procesos de organización y desarrollo comunales constituyen una fuente de recursos, de participación y de compromiso de gran importancia tanto para la comunidad como para la construcción de la sociedad civil, por cuanto fortalecer el poder local y ciudadano, además de generar modos tradicionales y alternativos de ocupar el espacio público...” (Montero, 2006, p.

197)

Se toma como referencia lo expresado por Carmen Ludi (2012) quien refiere a los espacios y relaciones intergeneracionales como un aspecto históricamente concentrado en los niveles familiares, siendo la idea de esta propuesta el superar esta práctica hacia los terrenos de la comunidad, teniendo como sentido las acciones tendientes al intercambio, el diálogo y los vínculos. De esta manera los encuentros intergeneracionales serán “... *portadores de nuevos significados, constructores de subjetividad de las personas involucradas, modificando prejuicios y estereotipos instalados, acerca de la imagen de los viejos, sobre todo en los jóvenes y niños.*” (Ludi, 2012, p. 139).

Esto se considera viable atendiendo las particularidades del grupo, caracterizado por tener apertura a experiencias nuevas. He aquí la importancia de que los espacios grupales de adultos mayores no se instalen como espacios cerrados, sino por el contrario se apueste desde las instituciones a que los sujetos trasciendan los espacios físicos de las organizaciones, en este caso el Centro de Jubilados.

Para conformar la Red Intergeneracional desde el Instituto podría presentarse la propuesta formal, organizando encuentros mensuales, en donde los adultos mayores puedan interactuar con los jóvenes y niños a partir de diversas actividades según los intereses de estos, donde se logren integrar la valoración de la experiencia y el saber escuchar los intereses de la juventud en la actualidad. Aquí los referentes institucionales podrían sumar ideas innovadoras al conocer la población que asiste a las instituciones cotidianamente. Así se estaría en presencia de una red formal, en donde se pueda dar sostén en el tiempo, en la organización, en la periodicidad de los encuentros, en los roles de quienes asistan.

Ambas propuestas reposan en la idea del trabajo en red, por considerar este dispositivo como una modalidad innovadora para la intervención del Trabajo Social, en donde lo fundamental es recuperar procesos de organización y participación, considerando aspectos como lo creativo, lo solidario, lo lúdico e histórico, a través de la palabra del otro.

CONCLUSIONES

Para concluir con el trabajo es significativo destacar que el proceso de investigación ha sido una tarea gratificante en todo aspecto, desde el momento de la elección del tema, hasta el momento de escribir estas líneas, permitió a quien escribe pensarse desde el rol del Trabajo Social ante la situación actual de los adultos mayores, rescatando categorías conceptuales aprehendidas durante la formación, que en el transcurso de la investigación fueron resignificadas, lo que propicio desarrollar una perspectiva diferente al proceso de envejecer. También se reflexiono acerca de la tarea diaria de la profesión, que se encuentra abordando situaciones complejas en las instituciones del Estado con todo lo que ello implica.

A través de la información recabada mediante las entrevistas, se pudieron concretar los objetivos planteados y ratificar la hipótesis, esto permitió el encuentro con aspectos sumamente positivos de la vejez, con adultos mayores que hacen frente a las dolencias, a los prejuicios y pérdidas, quienes significan diariamente el construir vínculos y canales de comunicación mediante el compartir.

Asimismo, se pudieron identificar los nudos problemáticos que pueden existir en los grupos, en donde vemos pequeñas demostraciones de la realidad y la vida cotidiana de estos adultos mayores, donde los espacios de participación se vuelven fundamentales en cuanto a la organización y sostén de su cotidianidad. Encontrando allí las oportunidades de socialización que quizás años anteriores no vivenciaron.

De igual manera, se pudieron visualizar nuevos interrogantes que aún quedan por abordar. La investigación se enfocó en los adultos que tienen la motivación de salir del ámbito privado del hogar para vincularse, una de las reflexiones surge a partir de pensar las situaciones contrarias, es decir, qué ocurre con los adultos mayores que se encuentran en sus hogares, quienes no han experimentado aún las oportunidades de reunirse con otros. Cuáles podrían ser posibles dispositivos que permitan llegar a esos adultos mayores.

Otra reflexión refiere a la responsabilidad de las instituciones en revalorizar los espacios de y para los adultos mayores, no sólo desde el trabajo particular con ellos, sino también con las personas que se encuentran en contacto con los miembros del grupo, siendo referentes que también necesitan espacios de formación y supervisión,

que enriquezcan su trabajo diario. Por ello, se plantea la propuesta de jornadas de capacitaciones para los talleristas, donde el Instituto junto a la UNPSJB puedan aunar recursos.

Se pudo comprender la importancia que adquiere en la vejez el hecho de construir y formar parte de. Por esta razón, la propuesta de la constitución de una Red Intergeneracional surge desde la idea de priorizar la participación de los adultos mayores, observando el potencial que se encuentra en cada uno de los miembros del grupo para llevar adelante una tarea que trascienda los límites del Centro de Jubilados. La participación activa en actividades con otros, que además sean de otras generaciones, resultara significativa en el hecho de transmitir la idea de vejez como “lugar y tiempo habitable”, se cree que el derribar ideas erróneas será sólo posible a través de su papel protagonista

En el caso de los grupos socio-recreativos de adultos mayores son es sí mismos oportunidades de crecimiento para quienes se vinculan con ellos, para quien escribe, constituyo desde el momento de las practicas pre profesionales instancias de aprendizaje que dejaron una huella importante, al punto de despertar el interés de seguir investigando acerca de la temática, apartando las miradas reduccionistas para entender desde una perspectiva integral, que junto a la recreación se hayan numerosas acciones vinculadas a aspectos que fortalecen la condición de ciudadanos de los adultos mayores.

En cuanto al rol de los y las trabajadoras sociales se pudieron comprender los desafíos con los que se encuentran al desarrollar su labor en instituciones lo que es una tarea compleja, en ocasiones pudiéndose encontrar limitados por aspectos de la burocracia, normas institucionales, la falta de recursos. Ante esta realidad, se cree que las respuestas a estas cuestiones residen en la creatividad, en superar los obstáculos a través de intervenciones innovadoras, que reposen en las potencialidades de las poblaciones con las que se trabaja, teniendo presentes conceptos claves, que permitan derribar ideas erróneas, apartándose de intervenciones simplistas, para pensar estrategias desde la perspectiva de los Derechos Humanos. En el caso de las situaciones de la vejez, revalorizando la participación activa de los sujetos adultos mayores, presentándose la investigación y la intervención del Trabajo Social como verdaderas posibilidades de transformación social.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMSON Gladys (2001). El ECRO de Enrique Pichon Rivière. En *La Psicología Social y el Tercer Milenio*. (pp. 19-34). Buenos Aires: Ed. Labriego.

ANZIEU Didier. (1971). Capítulo 1 El concepto de grupo. En *La dinámica de los grupos pequeños*. (pp. 9-27) Buenos Aires: Ed. Kapelusz.

AQUÍN, Nora. (1996). La relación objeto-sujeto en Trabajo Social. En *La especificidad del Trabajo Social y la Formación Profesional*. FAUATS. (pp. -). Buenos Aires: Ed. Espacio.

CARBALLEDA, Alfredo J. (2005). Políticas de Reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las Políticas Sociales. Margen N° 39. Extraído del sitio Web:<http://www.margen.org/carballeda/Pol%C3%ADticas%20Sociales%20y%20Reinsercion.pdf>

CARBALLEDA, Alfredo J. (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

CAZZANIGA Susana. (2008). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

CUSTO Esther. (1994). El Trabajo Social desde la particularidad del nivel de abordaje grupal. Hacia una estrategia teórica -metodológica. *Revista Acto Social*. N° 8. Año III, 52-56.

EDELMAN Lucia, KORDON Diana. (1992) A Manera de Introducción a la Teoría y Práctica de los Grupos. *Vertex. Rev. Arg. de Psiquiatría*. Vol III, n° 7, 25-31.

EDELMAN Lucila; KORDON Diana. (2009). Del trauma a la simbolización: grupos de reflexión. *Revista Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, Tomo XXXII, N° 2, 19-42.

FERNANDEZ, Ana. (1989). Capítulo 1 El vocablo grupo y su campo semántico. En *El campo grupal: Notas para una genealogía*. (pp. 29-36). Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

FERNANDEZ Arturo y ROZAS Margarita. (1984). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires: Ed. Humanitas.

FICHA DE CÁTEDRA: Crisis. Clase dictada por P. de Quiroga Ana en el Curso de formación de coordinadores de Grupo Operativo, año 1989. Por Lic. Furci Osvaldo

FICHA DE CÁTEDRA: Grupo y Vectores del Cono Invertido. Por Lic. Zolotow David.

FICHA DE CÁTEDRA: La naturaleza del prejuicio de Gordon Allport. Por Lic. Furci Osvaldo.

GARCÍA Dora (2005). *El grupo: Métodos y Técnicas participativas*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

GARCÍA Dora (2008). *El trabajo con grupos: aportes técnicos e instrumentales*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

GARCIA Mercedes; WAISBROT Daniel (1981). E.C.R.O. En *Pichon Rivière: una vuelta en espiral dialéctica*. Buenos Aires: Centro Editor Argentino.

IACUB Ricardo y SABATINI Beleén. Módulo 3: Psicología de la Mediana Edad y Vejez. Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional. Universidad Nacional de Mar del Plata.

IACUB Ricardo. (2001). *Proyectando la vida, el desafío de los mayores*. Buenos Aires. Manantiales.

IACUB Ricardo, CASTRO Irene, PETRONGOLO Myriam y TUCHMANN Paula. (2012). *Prácticas no discriminatorias en relación con adultos y adultas mayores*. INADI.

Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y Racismo. (2005). *Hacia un plan nacional contra la discriminación: la discriminación en Argentina*. Disponible en: <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2009/10/plannacional.pdf>

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. (2012). Informe INSSJyP-PAMI. Bs. As. Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46849/argentina_inssjp.pdf

LERA C.; GENOLET A.; ROCHA V.; SCHOENFELD Z.; GUERRIERA L.; BOLCATO S. (2007). Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela*. N° 4, 38.

LEY NACIONAL N° 27.360. CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES. Sancionada 29/5/2017. Promulgada 30/5/2017.

LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL – Ley N° 27.072- Sancionada 10/12/2014. Promulgada 16/12/2014.

LEY I-N° 193 (antes Ley 4332) PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD. Provincia Chubut. Sancionada 20/11/1997. Promulgada 04/12/1997.

LUDI María del Carmen. (2005). *Envejecer en un contexto de (des)protección social. Claves problemáticas para pensar la intervención social*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

LUDI María del Carmen. (2012). *Envejecimiento y espacios grupales*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

Ministerio de Desarrollo Social. (2013). Plan Nacional de las Persona Mayores 2012-2016. Bs. As. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/plan-nacional-de-las-personas-mayores-2012-2016/>

MORALES Leopoldo. (s.f). *Los Kilometrochenses. Homenaje a las primeras generaciones*. Comodoro Rivadavia.

MONTERO Maritza. (2006). Capítulo 6 Las Redes Comunitarias. En *Teoría práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

MUÑOZ Alberto (2000). *Memorias del Barrio Don Bosco y Petroquímica*. Comodoro Rivadavia.

Organización de los Estados Americanos. (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos humanos de las personas mayores. Disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Organización Mundial de la Salud. (2015). Envejecimiento Activo y Saludable. Visión OMS/OPS. Disponible en: http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/mexico-japon/03_AYALA_envejecimiento_activo.pdf

PAMPLIEGA de QUIROGA, Ana (1986). El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de Enrique Pichon Rivère. En *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. (pp. 77-98). Buenos Aires: Ed. Cinco.

PAMPLIEGA de QUIROGA, Ana (1998). Crisis, procesos sociales, Sujeto y grupo: desarrollo en psicología social a partir del pensamiento de Enrique Pichon Rivière. Buenos Aires: Ed. Cinco.

PAMPLIEGA de QUIROGA Ana y RACEDO Josefina. (2003, 6ta edición). *Crítica a la Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Ed. Cinco.

PAOLA Jorge, SAMTER Natalia y MANES Romina. (2011). *Trabajo social en el campo gerontológico: aportes a los ejes de un debate*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

ROZAS PAGAZA Margarita (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

SALGADO SÁNCHEZ Carmen Delia. (2005). *Gerontología Social*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

WIKIPEDIA “Programa de Atención Médica Integral”.
https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_Atenci%C3%B3n_M%C3%A9dica_Integral

1